

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

CREACION DE UN DEPARTAMENTO DE  
ORIENTACION EN UN CENTRO EDUCATIVO

OLGA PATRICIA RODAS LETONA

**BIBLIOTECA**  
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Guatemala

1988

CREACION DE UN DEPARTAMENTO DE  
ORIENTACION EN UN CENTRO EDUCATIVO

TE  
UVG  
Psico  
R662  
1988  
C.2

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

CREACION DE UN DEPARTAMENTO DE  
ORIENTACION EN UN CENTRO EDUCATIVO

OLGA PATRICIA RODAS LETONA

MODELO DE TRABAJO PROFESIONAL  
PRESENTADO PARA OPTAR AL GRADO  
ACADEMICO DE LICENCIADA EN  
PSICOLOGIA

Guatemala,

1988

Vo. Bo.:

(f) \_\_\_\_\_  
Licenciado Armando Ruano Nájera  
Asesor

Comité:

(f) \_\_\_\_\_

(f) \_\_\_\_\_

(f) \_\_\_\_\_

Fecha de aprobación:

## CONTENIDO

	Páginas
RESUMEN	vii
I. INTRODUCCION	1
II. ANTECEDENTES HISTORICOS	3
A. Inicios de la orientación	3
B. La orientación en Guatemala	8
III. JUSTIFICACION	13
IV. BASES PARA EL ESTUDIO DE LA ORIENTACION	15
A. Concepto de persona	15
B. Formación y orientación	18
C. Unidad de las instituciones educativas: Familia-escuela	20
V. MARCO TEORICO	27
A. Orientación	27
B. Orientación educativa	31
C. Elementos de la orientación educativa	36
D. Origen y desarrollo de la acción tutorial	41
VI. CREACION DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION EN UN CENTRO EDUCATIVO	47
A. Metas	49
B. Objetivos	50
C. Servicios del programa de orientación	54
D. Actividades a realizar	58

	Páginas
E. Cobertura	60
F. Recursos humanos-comunidad educativa	66
G. Técnicas de la orientación	76
H. Materiales	80
I. Recursos económicos	84
J. Desarrollo del programa	85
K. Area física	89
L. Evaluación del programa	93
VII. RECOMENDACIONES	97
VIII. BIBLIOGRAFIA	99
ANEXOS	102
A. Organigrama del departamento	103
B. Plano del colegio	104
C. Plano del departamento de orientación	105
D. Encuestas	106

## RESUMEN

Este trabajo presenta un modelo de orientación tipo tutorial.

Para desarrollarlo se tomó en cuenta literatura que fundamenta la orientación educativa, tanto de autores europeos como norteamericanos, así como también el origen y desarrollo de la acción tutorial y del concepto tutor, ya que es un aspecto de este modelo.

Es un trabajo teórico que para desarrollar el tipo de orientación que propone, plantea: metas, objetivos, servicios, actividades, cobertura, recursos humanos, técnicas, materiales y desarrollo del programa, para visualizar la forma de como llevar a cabo la orientación tipo tutorial en un centro educativo.

Para implementar el modelo se requiere un apoyo económico de la institución que lo ponga en práctica y también debe evaluarse constantemente para así hacerle los cambios que las circunstancias lo requieran y al final se dan algunas recomendaciones.

Este está sujeto a comprobación al ponerlo en práctica para establecer si los planteamientos que se hacen en el trabajo son pertinentes o no. Y consecuentemente al ponerse en práctica deberán hacerse ajustes o enmiendas de acuerdo al medio y circunstancias donde se ponga en práctica.

La concepción del modelo de orientación se ha concebido para ponerlo en práctica en un centro de educación privado integral, de todos los niveles educativos -preprimario, primario y me-

dio-. Para así elaborar un perfil evolutivo del desarrollo vocacional, de intereses, de aptitudes, y del desarrollo mental, físico, social, emocional y axiológico.

De darse las condiciones puede usarse en establecimientos tanto del sector privado como del sector público, en donde existan las características físicas y los recursos humanos y económicos necesarios.

Se adjunta al trabajo, organigrama y plano para la construcción del departamento de orientación que se propone. Lo cual es indispensable para la eficiencia del modelo.

## I. INTRODUCCION

La elaboración de la presente Creación de un Departamento de Orientación en un Centro Educativo tiene como fin presentar un modelo de orientación en donde se ayude al alumno a que desarrolle su personalidad.

Padres de familia e instituciones velan por una verdadera educación. El reconocimiento del hombre como persona nos lleva a consecuencias prácticas en educación; una de estas consecuencias es la necesidad de ayuda.

Experiencias de trabajo en varios centros educativos ha sido el motivo para estudiar con más profundidad algunas cuestiones cuyo conocimiento puede ayudar a aquellas personas que dediquen parte de su vida a la formación de niños y jóvenes.

La educación se orienta a proporcionar a cada personal la ayuda necesaria para que esté bien dispuesta, de modo que sea capaz de poder realizar bien, todas las actividades de su vida. Y para lograr esta meta hemos de servirnos de las metodologías, sistemas, técnicas educativas y psicológicas.

Para que los educadores puedan prestar esta ayuda hace falta un departamento de orientación. Por eso se ha querido estudiar en este trabajo algunos principios básicos de la orientación en general y en la institución educativa como medio para ayudar al alumno, y estimularle para que haga efectiva su libertad personal y que participe con sus características in-

dividuales en la vida social.

Esta ayuda será necesaria en todos los niveles de la educación, desde preprimaria hasta la universidad, se ha observado que la orientación es un elemento especial en el programa educativo puesto que ayudará a los alumnos a que superen las dificultades que se le presenten.

La orientación debe estar al servicio de todos los alumnos para lograr el desarrollo integral de la persona humana. Propone los medios y las condiciones para que se realice este desarrollo y el hombre llegue a ser persona plenamente.

## II. ANTECEDENTES HISTORICOS

Cuando se empezó a hablar sobre orientación, el interés por el tema se fue generalizando. Sin embargo a través del tiempo el término "orientación" ha tenido diferente connotación, aún en la actualidad dicho término se usa con diferentes significados.

### A. Inicios de la Orientación

La orientación se inició con la inquietud de la libre elección de profesión, lo cual es un hecho bastante reciente, que se impuso durante el siglo XIX.

Hasta el advenimiento de la revolución francesa, el hombre nacía en la profesión y en la posición de su familia. Como por herencia se transmitían las profesiones o cargos, de padres a hijos. Antes de la revolución francesa varias personas se interesaron por la orientación profesional, elección de las profesiones y también por la enseñanza profesional. Leibniz planteó la necesidad de una preparación especial para las diferentes profesiones, (1646-1716). John Locke exigía una formación práctica y útil junto a la instrucción que se daba, (1632-1702). Pascal se preocupó por la elección de las profesiones, (1623-1662). (Jeangros, 1959).

También algunos pedagogos hacen referencia al tema, ya que la elección de profesión y la orientación profesional son

problemas de la educación.

Pedagogos y filósofos de los siglos XVIII y XIX plantearon la misma inquietud en sus escritos. Entre éstos, Juan Jacobo Rousseau, en su obra El Emilio. Pestalozzi también, ya que reconoció la vocación y la aptitud como criterios que se debían considerar para la adecuada elección profesional. Con la revolución francesa se dio la libre elección de profesiones. En el siglo XIX se observó una tendencia hacia el desarrollo individual, y movimientos de jóvenes exigían, entonces, sus derechos humanos y libertad para la elección de profesión. (Jeangros, 1959).

A pesar de todas las manifestaciones anteriores, de la necesidad de orientación profesional, de elección profesional, los conceptos antiguos y las barreras que se habían formado, se prolongaron hasta la época de la primera guerra mundial. Fue después de las guerras, que las barreras convencionales fueron destruidas por los cambios que éstas trajeron.

La orientación escolar nació con el surgimiento de la era industrial, y se funda con el reconocimiento de las diferencias individuales y de que el ser humano necesita en cualquier etapa de su vida, comprensión ayuda y orientación y fue así como surgió esta orientación a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. (Nérici, 1976).

Por lo anterior, los primeros centros que se dedicaron a la orientación aparecieron en las zonas urbanas e industriales de Estado Unidos y de algunos países de Europa. (Lutte, 1969)

En 1900 en Suiza se fundamentaron las leyes cantonales de aprendizaje, ya que en 1890 Werner Krebs exigía una orientación profesional. Y fueron estas ideas las que influyeron en la fundación de la primera oficina de orientación profesional en el cantón de Berna (1917) en Thun. Y la primera oficina de orientación profesional que se conoció en Europa fue la creada en Nuremberg en 1910. (Jeangros, 1959).

En 1912 fue fundado en Bruselas el primer centro profesional por A. Christiaens. Y en 1913 en Berlín, Alemania se creó un centro para orientación profesional y colocación. (Lutte, 1969).

Por iniciativa de los patronatos de aprendices formados en Suiza, se desarrollaron las siguientes oficinas de orientación profesional; en Hinwil en 1916, en Zurich en 1917, en el cantón de Berna en 1917, la de Thun y Ginebra a partir de 1918. (Jeangros, 1959).

Estos fueron los centros de mayor importancia que fueron creados en Europa, debido a la necesidad de orientación profesional.

La necesidad de la orientación profesional fue uno de los motivos que provocó el interés por el tema de la orientación, y desde 1895, poco más o menos se comenzó a estudiar este tema. En los Estados Unidos se encuentra el plan de George Merrill en la Escuela de Artes Mecánicas de San Francisco, con algunos cambios que han ocurrido a través de los años, conforme a la evolución del servicio de orientación. (Gordillo, 1984).

En 1908 Frank Parson organizó el "Bureau of Vocational Guidance en Boston. (Nérici, 1976). Los comienzos del movimiento de Orientación escolar se vinculan a Parson, además fue él quien escribió el primer libro autorizado sobre el tema, por lo que se le atribuye gran parte del mérito de haber iniciado el movimiento. (Roeber, 1971).

La educación encaminada a una adaptación adecuada para la vida, el movimiento de higiene, y el creciente interés por el consejo y la psicoterapia, planteado en la década de 1940 influyeron en la orientación escolar, así como también en las funciones para el consejero escolar. (Roeber, 1971).

Esto se dio a medida que las escuelas empezaron a ampliar sus currícula, y la educación llegó a ser más general, fue cuando los estudiantes mostraron la necesidad de ayuda para poder elegir los cursos y además adaptarse a las exigencias de la escuela. (Roeber, 1971).

El auge de la administración de tests, que se dio en la industria con el objetivo de seleccionar a los empleados, y las técnicas de medición de la inteligencia que fueron impulsadas por el psicólogo francés Alfredo Binet, junto a los tests colectivos usados en la segunda guerra mundial, crearon servicios de asesoramiento. (Gordillo, 1984).

Con todos estos movimientos se ha impulsado el estudio de la orientación cada día más, así como también ha puesto en marcha el proceso de orientación en diferentes áreas, de acuerdo a las necesidades o dificultades que el hombre presenta.

Durante las décadas de 1920 y 1930, algunos autores consideraban que la orientación y la enseñanza eran actividades casi inseparables, por lo que no podía delegarse esta función en personas que no pertenecieran al personal docente. La orientación profesional y la orientación educativa implica el concepto de una adecuación a la escuela, al hogar, y al trabajo, y la orientación como mecanismo de ajuste no se entendió hasta la década de 1940. (Roerber, 1971). Fue en 1950 cuando se puso de manifiesto el concepto evolutivo relacionado con la idea de satisfacer las necesidades del alumno.

Según Tyler (1985) cuando más compleja llega a ser una sociedad, se hace más necesaria la orientación.

Los aspectos que promueven los servicios de orientación en la actualidad son los siguientes:

- Desplazamientos a las ciudades, que conlleva la presencia de tantos jóvenes procedentes de medios tan diversos en las instituciones educativas.
- Complejidad en nuestro sistema social y económico, causando inestabilidad que afecta nuestras condiciones de vida.
- Derrumbe de las antiguas convicciones y la pérdida de una religión o filosofía unificadora.
- La inquietud que nace de los rápidos cambios en las instituciones. (Tyler, 1985).

El concepto de orientación y la necesidad de ésta ha ido evolucionando, influyendo en esto fuerzas tanto internas como externas, prevaleciendo en ello la búsqueda de ayuda para comprender el alumno su propia conducta y la ajena, mejorando así

sus relaciones, decisiones, su situación y especialmente dar un sentido a su vida. Para "formar al hombre", integralmente, es necesaria la orientación escolar (1er. Seminario Nacional de Orientación Escolar y Vocacional, 1982).

#### B. La Orientación en Guatemala

A continuación se describirán los acontecimientos más importantes que consolidaron la orientación en Guatemala.

En marzo de 1953 en Tegucigalpa, Honduras, se realizó el "1er. Seminario de Educación de Centro América y Panamá", en ésta se planteó la necesidad del Servicio de Orientación Educativa y Profesional, y los objetivos señalados para el servicio de Orientación en dicho seminario fueron los siguientes:

"Solucionar los problemas personales, escolares, sociales de los educandos, desde el punto de vista del proceso educativo".

"Descubrir o analizar las necesidades, intereses y aptitudes de los educandos, para orientarles hacia la elección inteligente de un oficio, ocupación, arte o profesión".

"Determinar en función de las características individuales y socio-económicas del educando, las posibilidades de mayor rendimiento de trabajo en el sujeto". (Martínez, 1975).

En julio de 1955, en Guatemala se realizó el "1er. Seminario de Educación Vocacional y Técnica", en donde se recomendaron los siguientes aspectos para la planificación de los ser-

vicios de Orientación:

"Conocimiento general del individuo",

"Información ocupacional y educativa",

"Orientación específica",

"Preparación ocupacional",

"Colocación del individuo"

"Seguimiento" (1er. Seminario Nacional de Orientación Escolar y Vocacional, 1982)

En el año de 1957 se fundó bajo la dirección del Licencia do Luis Arturo Lemus, el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional, adscrito al Consejo Técnico de Educación, hasta el año de 1964, ya que luego pasó a formar parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Este departamento fomentó la implantación de los Proyectos Pilotos de Orientación en algunos establecimientos de Educación media de la capital, Antigua Guatemala y Escuintla.

El propósito fundamental fue; "Satisfacer las necesidades de formación de los educandos, guiándolos hacia la afirmación de su personalidad y hacia el tipo de vida para el cual cada uno revele mayores promesas de feliz adaptación". (Informe de Actividades realizadas durante el Primer Año de Labores, 1958).

En este mismo año 1957 se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala el "1er. Seminario Centro Americano de Educación Vocacional y Técnica", en el que se llegó al siguiente concepto de Orientación Vocacional: "Es el proceso que consiste en to

das las actividades realizadas con el objeto de asistir al individuo, para que pueda elegir inteligentemente una ocupación, tomando en consideración, todos aquellos elementos, que lo conducirán a una buena adaptación y le ayudarán a progresar en la misma". (Martínez, 1975).

En este seminario también se estudiaron las técnicas y actividades que la orientación debe realizar para obtener información del individuo, siendo estas las siguientes: "Entreviistas, autobiografías, registros anecdóticos, técnicas psicométricas, estudio de casos, tests y pruebas, fichas y registros acumulativos, cuestionarios, observaciones".

Para la evaluación del Programa de Orientación se propusieron las actividades que se detallan a continuación:

"Revisión frecuente de la efectividad del programa y las técnicas de orientación, para indicar los puntos que sea necesario mejorarse".

"Comprobar que se estén cumpliendo los objetivos del Programa".

"Comprobar el grado de seguridad psicológica alcanzado por el personal de la escuela, los alumnos y los padres de familia".

"Investigar la opinión pública con respecto a los servicios de orientación, pues las críticas pueden tomarse en cooperación si hay evidencia de la efectividad del trabajo". (Martínez, 1975)

Estos lineamientos posteriormente sirvieron de guía para

el desarrollo de actividades vinculadas con la orientación a la creación de los servicios respectivos en los demás países centroamericanos.

En 1962 el Departamento de Orientación se afianzó legalmente. En la Ley Orgánica de Educación Nacional de este mismo año restableció que este departamento asistiera a los estudiantes en la solución de sus problemas educativos, emocionales o de vocación. (Art. 264 del cap. III de la Ley Orgánica de Educación Nacional, acuerdo gubernativo, 435 del 26 de julio de 1962).

El reglamento de la Ley Orgánica de Educación Nacional dedicó 27 artículos al Departamento de Orientación Escolar y Vocacional, del 264 al 291 del Cap. III.

En el artículo 266 se establecen como funciones del Departamento de Orientación Educativa y Vocacional las siguientes:

- a. Contribuir a la satisfacción de las necesidades de formación de los educandos, guiándolos hacia la afirmación de su personalidad y hacia el tipo de vida para el cual cada uno revele mayores promesas de adaptación;
- b. explorar la vocación y aptitudes de los educandos, a efecto de orientarlos hacia el desarrollo de actividades prácticas, artísticas o académicas, encauzándoles para aprovechar las oportunidades educativas que les brindan los institutos especializados y la Universidad;
- c. orientar a los educandos para desarrollar actividades útiles como trabajadores calificados o técnicos;

- d. encauzar la preparación especializada de los educandos hacia los estudios superiores, técnicos o profesionales;
- e. ayudar a los alumnos a proponerse metas reales y posibles, dentro de los límites de sus intereses, capacidades y oportunidades existentes; y
- f. proporcionar la información y ayuda necesaria a los maestros, autoridades y padres de familia para desarrollar las actividades educativas de acuerdo con las necesidades, intereses y capacidades de los alumnos y los requerimientos de la sociedad". Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Nacional (1962:9).

### III. JUSTIFICACION

Si para "formar el Hombre" es necesaria la formación integral del educando, es claro que en ese proceso integral -tanto escolar como humano- no sólo se atienden aspectos del área intelectual sino también los que se refieren al área humana. En esta se incluye el desarrollo de virtudes humanas, así como también fomentar el fortalecimiento de los hábitos de adaptación social, de convivencia y de cooperación.

La orientación junto al proceso educativo debe ayudar al logro de este objetivo. Por lo que es necesario un departamento de orientación que labore profesional y técnicamente.

Al hablarse de un departamento de orientación hay dos formas de ver éste; como una oficina técnica en donde sobresalen estadísticas y dejan a un lado el concepto de persona y el papel que la familia juega en este proceso; o como un departamento en donde el orientador y un grupo de educadores (padres, maestros) se preocupan por instruir y orientar personalmente a cada alumno, para lo cual buscan una formación y unos medios que le permitan realizar bien la función que les fue encomendada.

La realidad nos demuestra que el segundo es el que ayudará al alumno con profundidad a desenvolverse o realizarse en su propio medio, de acuerdo a sus posibilidades, no desechando por esto la técnica que es un valioso instrumento para la orientación.

Tomando en cuenta lo anterior, el presente Modelo de Orientación pretende proponer una orientación adecuada, que lleve al orientado a adquirir un profundo conocimiento de sí mismo para ayudarlo en el desarrollo personal integral de su personalidad, facilitando así su adaptación en el medio donde tenga que vivir.

#### IV. BASES PARA EL ESTUDIO DE LA ORIENTACION

Los diferentes conceptos de orientación coinciden en que la orientación es un proceso igual que la educación, esta se dirige a cada individuo con el fin de lograr una mejorapersonal y social. El alumno, -al ser imperfecto-, necesita de la orientación tanto vocacional, como escolar y personal. En este proceso de perfeccionamiento interviene la familia como primera institución educadora que es.

Antes de introducirnos en el marco teórico, es necesario exponer las bases para el estudio de la orientación, y éstas son las siguientes.

##### A. Concepto de Persona

Para orientar es necesario conocer el concepto verdadero de persona, ya que sólo así se conocerá la meta a la cual hay que llegar; se tendrá así una base segura para evaluar el comportamiento real del alumno, adquiriéndose con ello el material necesario para ayudarle a que se desarrolle como lo que es: como persona humana.

"La antropología clásica define al hombre como 'animal racional', puesto que, desde el punto de vista zoológico, el hombre está en la cúspide de la escala animal, pero a su vez tiene entendimiento y una voluntad, cosa que no tiene los animales". GER, (1972:476).

Para San Agustín el hombre es:

"Una sustancia completa, compuesta de alma y cuerpo, pero ya la sola alma es una sustancia racional completa hecha para gobernar un cuerpo....." (Ortiz-Burriel, et. al (1975:106).

Gobri dice:

"El hombre no es un individuo ni un componente de la sociedad, es ambas cosas inseparablemente. En la persona se reúne la exigencia espiritual del individuo y la exigencia espiritual de la comunidad (....), a pesar de que el hombre es en si mismo social, su sociabilidad no es un resultado, sino una condición de su existencia". (Foulguie (1976:352).

Para Boecio la persona es:

"La sustancia individual de naturaleza racional".  
García Hoz (1974:712).

Para la autora del presente trabajo, el hombre se diferencia de los demás seres, en que éste tiene capacidades o actividades de entender, decidir, elegir con libertad; se diferencia por su espiritualidad. Está compuesto de alma y cuerpo, la primera tiene la inteligencia y la voluntad que son potencias perfeccionables, por lo cual a lo largo de todo el crecimiento humano pueden ser desarrolladas en forma positiva. Sabiendo que el hombre es un ser compuesto, que presenta estas dos dimensiones, se hace necesario que se le dé a cada una la misma importancia, o sea que las dos deben ser educadas y orientadas.

La vida, entonces, tiene un significado, que el hombre ha de encontrar y tomar la responsabilidad ante los problemas y la tarea que cada quien tiene que realizar.

Al respecto Frankl nos dice:

"No deberíamos buscar un sentido abstracto a la vida, pues cada uno tiene en ella su propia misión que cumplir; cada uno debe llevar a cabo un cometido concreto. Por tanto ni puede ser reemplazado en la función, ni su vida puede repetirse; su tarea es única como única es su oportunidad para instrumentarla". Frankl (1986:107).

El hombre para Frankl, no es un conjunto de pulsiones, complejos, defensas, él ve al hombre como un todo significativo, y toma en cuenta las dimensiones superiores de la persona; alma o espíritu, libertad, responsabilidad para consigo mismo, para con su conciencia.

Profundizando en estas definiciones se adquiere un conocimiento más preciso de lo que es el hombre; un ser compuesto de alma y cuerpo. La inteligencia y la voluntad es lo que hace que se diferencie de los demás seres corpóreos. Y la naturaleza de esta composición es la que hace que el hombre tenga características, modos de ser y actividades propias.

Cuando se orienta sobre planteamientos erróneos, que no responden a lo que el hombre es, sería cuando se le desvía de su fin, se llega a serias deformaciones en la conducta de las personas, teniéndose como resultado serias consecuencias en la sociedad y en la vida personal.

Asimismo se caería en un error si la orientación olvida el concepto de persona, y no atiende las exigencias que se derivan del mismo.

## B. Formación-Orientación

Unido al concepto de persona está el concepto de formación. La Real Academia Española lo define así:

"Formación: Del lat. (formatio, -onis) acción y efecto de formar".

Formar: Del lat. (formare) dar forma a una cosa. Juntar y congregar diferentes personas o cosas, uniéndolas entre sí, para que hagan aquellas un cuerpo moral y éstas un todo". Diccionario de la Lengua Española (1970:

Formación es, entonces, dar forma a lo que no lo tiene o dar una nueva a aquello que ya está formado. Al hablar de educación y orientación, como formación, se está concibiendo aquella como un medio de dar formas más perfectas al educando; si se dice que la orientación es una formación está implícito que ésta ayuda a la perfección.

La formación nunca acaba, ya que siempre se puede ir adquiriendo una mayor perfección; siempre se tendrán limitaciones que superar, aspectos que corregir, durante toda la vida del alumno.

Conforme se van perfeccionando los diferentes aspectos de la formación se provoca un desarrollo armonioso de la persona: formación integral que lleva consigo una gran seguridad en el ser humano.

La formación integral debe abarcar, en el educando, los siguientes aspectos:

1. Formación general básica. Esta es la que se brinda a todas las personas para que se adquiriera así una cultura según las necesidades de cada uno.

2. Formación profesional. Esta además de proporcionar conocimientos que hacen apta a una persona para el ejercicio de una actividad determinada, busca la perfección humana en lo profesional. También se busca en el alumno, hábitos que fundamenten y hagan posible una vida eficaz y digna. Además les forma en la capacidad de criterio y de decisión que les permita así obrar en cada situación y circunstancias conforme a las exigencias de cada ser humano.

3. Formación humana. Esta es para adquirir virtudes humanas. Su objetivo será, entonces, fomentar la iniciativa, la responsabilidad y el desarrollo y fortalecimientos de hábitos de adaptación social, de convivencia y cooperación. (GER, 1972).

La orientación y la formación desempeñan un papel primordial en la vida de cada alumno, ya que a través de estas el alumno podrá darse cuenta de sus hábitos, aptitudes, intereses, facilidades, gustos, dificultades, personalidad, problemas, deficiencias y limitaciones para lograr aquello que él debe ser.

A los niños y adolescentes hay que formarles porque su voluntad no está totalmente desarrollada; es preciso ir formándola poco a poco, dándole criterios rectos e impulsándole a actuar de acuerdo a esos principios, hasta que esta forma de actuar constituyan hábitos. Mientras ellos no tengan una voluntad totalmente desarrollada es necesario que se les guíe, corrija y enseñe. Preparándolos así para su vida de adultos,

dándoles también los medios para que puedan también adquirir una preparación profesional lque les empuje a tener más adelante una responsabilidad en la sociedad. Así irán alcanzando una madurez humana que les hará, entonces, personas de criterio.

Para lograr lo anterior no se debe centrar toda la importancia en el método y perder de vista el fin.

La orientación no sólo será para los niños problema sino para todo alumno del establecimiento. La orientación tiene como finalidad poner metas al alcance del alumno.

Es evidente la importancia de que los padres del alumno estén de acuerdo con la orientación, ya que sólo así se dará una educación complementaria entre el hogar y la institución educativa. Por consiguiente en la orientación intervendrán padres, maestros, orientadores y demás personal docente.

#### C. Unidad en las Instituciones Educativas: Familia-escuela

"....., el matrimonio es el fundamento de la comunidad más amplio de la familia, ya que la institución misma del matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y educación de la prole, en la que encuentran su coronación". Juan Pablo II (1979:27).

El bien de los hijos no termina con la procreación, es necesario que a éste se añada otro, que es el de una buena educación.

Los padres tienen el deber de educar a sus hijos y éstos a su vez necesitan la protección de sus padres. Durante mu-

chos años el niño necesita de una educación e instrucción apropiada y cuidadosa. Los padres tiene el derecho de seleccionar el mejor tipo de educación e instrucción para que sus hijos adquieran la formación humana, acorde a los altos valores que requiere la comunidad universal.

Los padres deben tener una preocupación por el crecimiento y desarrollo global de sus hijos y tener en cuenta que todo en la vida influye en la personalidad en formación ya sea en forma positiva o negativa. De allí la necesidad de procurar el mejor ambiente físico y social para sus hijos.

Si los padres se propusieran no dar a sus hijos alguna orientación, ellos crecerían expuestos a todas las influencias nocivas del medio social; y esta actitud de los padres escondería un falso respeto a la personalidad, y falta de un interés auténtico por la vida de sus hijos.

Es por esto que surge la necesidad de crear un ambiente educativo adecuado alrededor de los hijos y éste será de gran ayuda en su formación.

Se inicia la educación en el hogar, como ya se dijo anteriormente, corresponde entonces a los padres esa gran responsabilidad, por lo que no puede ni debe ser sustituída y realizada por otra institución.

Los padres no deben dejar esta responsabilidad total al Estado o a los colegios, aunque estas instituciones les ayuden.

La familia tiene un papel intransferible, único en la educación de los hijos que además es su deber. Pero es natural

que los padres busquen una institución o centro de enseñanza para ayudarles a cumplir con esta misión en esta educación es necesario un marco social más amplio que el de la familia, y es el que encontrará luego, durante toda la vida.

Por la amplitud que tiene el saber, los padres no pueden dar en la familia todos los conocimientos y la preparación necesaria para realizar con competencia un trabajo, la preparación profesional, técnica y cultural que les permite más adelante encontrar en la sociedad su propio lugar y oficio o profesión.

Es por esto que se requiere la ayuda de instituciones como la escuela. Pero no por esto hay que olvidar que ellos siguen siendo los principales y primeros educadores y orientadores. Con esto delegan la enseñanza pero no la responsabilidad.

También se observa que por "imitación-tradición" los padres reproducen, la forma en que fueron educados, en sus hijos, y con ellos algunas veces los errores, es por eso que se hace también necesaria su participación, educación y adiestramiento en la tarea de orientación.

En la función orientadora intervienen diferentes instituciones. Entre éstas está la familia, como se mencionó anteriormente, ya que tiene un papel importante. No olvidando que el derecho y el deber de la educación es una consecuencia de la paternidad y las funciones de estas diferentes instituciones

que intervienen en la orientación serán vistas nada más que como subsidiarias de la familia. Por lo que a los padres les corresponde la colaboración y la personalidad en la medida en que la familia no pueda cumplir con éstas.

La orientación será difícil de realizar si no se tiene un conocimiento amplio de los factores familiares relativos al niño.

Algo que ayuda mucho es conocer la familia de donde viene el alumno. Además saber la situación económica, el ambiente cultural, las relaciones del estudiante con sus padres y parientes y el tipo de comunidad en donde se encuentra el hogar, así como el lenguaje de las personas que conviven con el alumno.

Después de ver a la familia como entidad responsable de la orientación, está la escuela que desempeña un papel importante en la misma. La institución educativa es una institución complementaria a la familia que surgió para suplir las posibles insuficiencias de la educación familiar.

Es grande su importancia en la educación y orientación, ya que además que desarrolla con cuidado las funciones intelectuales, va formando capacidad de juzgar rectamente, promueve el sentido de los valores, prepara la vida profesional y social, fomenta, además, el trato amistoso entre alumnos, contribuyendo así a una mutua comprensión.

La pedagogía es una tarea humana, como lo es la orientación también, por lo tanto se vale de la vida misma para con

vertir todas las ocasiones en posibilidades de educar y orientar. No se puede desaprovechar ningún tipo de actividad que realicen los alumnos como una posibilidad más en el proceso formativo.

Es preciso insistir en que educar no es crear reflejos condicionados, sino dar a cada uno la capacidad de llegar a ser dueño de sí mismo; que el educar lleva en sí enseñar algo a alguien, y es la verdad lo que se debe enseñar.

El educador no puede reducir su labor a un adiestrar porque sería una pretensión que terminaría por arrancar el sentido humano de esta labor.

Por esto el que forma no es un técnico, porque formar exige cuidados, atención, solicitud que no son alcanzables con simples técnicas pedagógicas o psicológicas.

El verdadero educador al igual que el orientador, verá en cada uno de sus alumnos una persona humana y por ello se sustraerá fácilmente a la tentación de reducir la Pedagogía y la Orientación a una serie de técnicas psicológicas que convierten al alumno en un mecanismo poco más o menos complejo de acciones y reacciones.

Los niños nacen en un estado de indigencia que reclama los cuidados de sus padres, a diferencia de lo que ocurre con la mayoría de los animales, los seres humanos dependen naturalmente de sus padres durante mucho tiempo; un reflejo de esta realidad se observa en las leyes de las legislaciones de todos los países, que restringen la responsabilidad comercial de

los menores de edad, tal y como se establece en nuestra legislación civil vigente, específicamente en el Artículo 253 referente a la patria potestas que dice "el padre y la madre están obligados a cuidar y sustentar a sus hijos, sean o no de matrimonio, educarlos y corregirlos, empleando medios prudentes de disciplina, y serán responsables conforme a las leyes penales si los abandonan moral o materialmente y dejan de cumplir los deberes inherentes a la patria potestad". (Código Civil, Decreto Ley 106, 1965).

La aptitud natural de los padres resulta también obvia, basta ver la efectiva preocupación de los padres por sacar adelante la familia y proporcionar a los hijos una vida mejor y una educación más esmerada; aptitud que queda establecida dentro de nuestro derecho constitucional en el Artículo 73 de la Constitución de la República que dice:

"La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores..." Constitución Política de la República de Guatemala, (1985:19).

Manifestaciones como la anterior, se mencionan en la Declaración Universal. También el Código Civil de Honduras contempla la declaración anterior.

En el ámbito estatal puede recogerse por ejemplo, la ley fundamental de Boon, que dice: "Los padres tienen el derecho natural y como deber primordial el educar a sus hijos".

El artículo 30 de la Constitución Italiana afirma que:

"La República reconoce los derechos de la familia como so ci dad natural fundada sobre el matrimonio, en deber y de re cho de los padres mantener, instruir y educar a los hi jos". Código de Derecho Canónico (1983:493).

Guatemala, por su parte, reconoce este amplio derecho e impone este ineludible deber, en los artículos 253 del Código Civil y 73 de la Constitución de la República citados con anterioridad.

En conclusión, la familia tiene un derecho natural a la educación de sus hijos, cuando éste derecho se niega, es suficiente, para confirmarlo, reflexionar sobre la realidad de la familia, el fin natural de cualquier sociedad es aquel para el cual es necesario y para el que tiene una aptitud natural, resulta evidente que la familia reúne ambas condiciones respecto de la educación de los hijos.

## V. MARCO TEORICO

### A. Orientación

La orientación es una de las realizaciones más significativas. Al inicio se referían exclusivamente a la orientación vocacional, sin embargo, luego la orientación se identifica con todo el proceso educativo.

Orientar significa indicar, señalar, mostrar el camino, y los sinónimos son guiar, conducir, controlar, dirigir.

Orientar implica ayuda personal proporcionada por alguien. Su fundamento está o se basa en que cada ser humano necesita ayuda. Esta ayuda consiste en asistir a la persona en sus decisiones en general. El objetivo de la orientación por lo tanto es promover el desarrollo personal, tratando que este proceso vaya dirigido al propio individuo.

Al hablar de orientación hay una variedad de enfoques; cualquier enfoque supone ya una teoría.

María Victoria Gordillo en su obra La Orientación en el Proceso Educativo, 1984 enumera los siguientes puntos que Buford Steffle incluye en toda teoría de orientación y son:

1. Una concepción de la naturaleza del ser humano.
2. Unas creencias sobre el aprendizaje y los cambios en la conducta.
3. Un compromiso con ciertas metas de la orientación.
4. Una definición del papel del orientador.
5. La evidencia de una investigación que sostenga esta teoría". Gordillo (1984:45).

Aún cuando se considere a la orientación como un proceso

de aprendizaje, la forma de llevarse a cabo será distinta en cada institución, las metas que tengan además influirán en toda la orientación. Estas diferencias se pueden observar más claramente cuando se estudian los elementos con que cuenta cada orientador.

La conducta del orientador varía también, ya que esta va a actuar según la teoría de orientación que él adopte. Según diferentes teorías, el orientador puede ser persuasivo, de consejo o de interpretación.

Según Patterson las teorías de orientación, responden a los siguientes enfoques:

1. Psiconalítica .
2. Psicoterapia existencial
3. Enfoques racionales
4. Enfoques perceptuales-fenomenológicos
5. Teorías del aprendizaje aplicados a la orientación. (Gordillo, 1984).

María Victoria Gordillo en su obra "La Orientación en el Proceso Educativo", nos dice que uno de los puntos importantes que determinan el tipo de orientación, son los objetivos, que se pretenden en la misma, los cuales indudablemente dependen del enfoque que tenga el orientador.

Según estos objetivos se tendrá la siguiente clasificación:

1. Cambios en la conducta: Algunas definiciones de este tipo de orientación hablan de encauzar cambios en la conducta de tal modo que se mejoren sus relaciones interpersonales y así realice mejor su trabajo, y sea más eficaz su rendimiento académico o su misma vida.

2. Salud mental: Esta salud se refiere a llegar a lograr la propia integración, adaptación y una identificación positiva con otros.

3. Resolución de problemas: Para algunos autores la finalidad de la orientación es que el sujeto resuelva los problemas que presente.

Los orientadores pueden tener en cuenta tres tipos de objetivos:

- Alteración de la conducta indaptada.
- Aprendizaje del proceso de toma de decisiones.
- Prevención de problemas.

4. Desarrollo personal: Este se relaciona con la salud mental, y el cambio de conducta está en lograr una mayor madurez personal.

5. Toma de decisiones: Es capacitar al alumno para la toma de decisiones que son importantes para él. El es quien debe decidir de un modo responsable, sabiendo las consecuencias y hacerlo de acuerdo a los valores personales. El papel del orientador es entonces de ayudar a la clarificación de los factores emocionales y características personales del sujeto, y también darle la información precisa.

Las diversas teorías nos dan una gran variedad en cuanto al elemento que ellos consideran fundamental en la orientación, como lo es la técnica del orientador o la actividad del cliente o al relación entre orientador y orientado. La escogencia de este elemento está influido por el significado que se le

dé al concepto de orientación y este a su vez varía según las bases filosóficas donde se apoya cada orientador.

Allport considera fundamental para la concepción filosófica de orientación el concepto que se tenga del hombre. Este concepto puede ser sistematizado de la siguiente forma:

1. El hombre visto como ser reactivo: esta es la imagen en que se fundamentan las teorías conductistas y positivistas.
2. El hombre visto como ser reactivo en profundidad: Psiconálisis y Psicología profunda.
3. El hombre visto como ser en proceso de transformación: Psicología existencial y psicología personalista.

Por lo expuesto anteriormente, se podría pensar que las diversas teorías nadan tienen en común unas con otras, pero los que se interesan en la orientación han encontrado aspectos en los cuales la mayoría de los autores de dichas teorías están de acuerdo y son los siguientes:

- Cierta confianza en la capacidad del hombre para autodefinirse.
- Tendencia hacia la meta común de una mayor autocomprensión y de autoaceptación que le permita disminuir la discrepancia que existe entre el yo real y el yo ideal.
- Desarrollo de una mayor congruencia personal. A la vez que esta congruencia es una exigencia en el orientador.
- Basar los objetivos en las necesidades del cliente y no en las del orientador. (Gordillo, 1984).

Las teorías de orientación de que se vienen hablando son aplicables a servicios que funcionan en diferentes establecimientos, tales como industriales y mercantiles, o en distintas

formas de organismos en donde el objetivo es "asistir al individuo para que éste alcance una mayor eficacia". Así por ejemplo, en la industria esto significa aumentar su eficacia como trabajador, en el ejército aumentar su eficacia como miembro de éste, y en la escuela aumentar su eficacia como educando. En este sentido la orientación constituye una asistencia en el trabajo personal solamente.

Esta concepción de la orientación no se adecua entonces a la que se da en el proceso educativo.

Esta únicamente saca procedimientos que sirven a los sujetos que serán orientados y a la labor educativa.

#### B. Orientación Educativa

La educación interviene en el desarrollo humano completo. Por lo tanto, es importante preparar al individuo para que pueda incorporarse a la sociedad, perfeccionándose para alcanzar el máximo desarrollo personal.

Algunos autores juzgan a la educación y a la orientación como dos procesos distintos y separados. La separación de estos sería imposible sin que afectara la esencia fundamental de la educación. Zerán la define así:

"La orientación es el proceso de ayuda al individuo para conocerse así mismo y a la sociedad en que vive, a fin de que pueda lograr su máxima orientación interna y a la mejor contribución a la sociedad. La orientación por tanto, forma parte del quehacer de todo maestro y de toda escuela". García Hoz, (1960:265).

Los alumnos presentan problemas de diferente índole, por

lo que es necesario darle asistencia y es conveniente que sea organizada.

Por la variedad de problemas que la orientación atiende no puede darse una clasificación exacta. Los problemas que usualmente se atienden son los siguientes:

- Salud y desarrollo físico
- Hogar y relaciones familiares
- Tiempo libre
- Personalidad
- Credo y vida religiosa
- Colegio-escuela
- Vida social
- Vocacional

De acuerdo a la naturaleza de los problemas mencionados anteriormente se da diferentes tipos de orientación. La educación no sólo se interesa por el aspecto vocacional, sino, por el desarrollo total del alumno. Por lo tanto, la orientación vocacional no podrá atender los diferentes problemas que afectan al estudiante, dándose siempre una interrelación entre las diferentes formas de orientación que consideren al alumno como un todo.

Se presentarán problemas que son difíciles de resolver, por lo que es necesario personal capacitado. Pero es fundamental que trabajen en forma conjunta padres, directores, profesores y orientadores.

La orientación es dinámica es un proceso al que se

debe de ir con amor y respeto a la persona orientada, no desaprovechando ningún momento para poder estimular y guiar al alumno.

Con la orientación, el equipo orientador ayudará al alumno por medio de planes y medios, sin forzar la voluntad y lograr así la formación integral que se pretende.

La orientación desde un punto de vista pedagógico abarca mucho más de lo que es la orientación profesional.

La escuela es la institución que después de la familia es importante para el conocimiento y orientación, tomando en cuenta que es necesario conocer todos los elementos de la personalidad de cada individuo, y no sólo conocer las aptitudes profesionales. Si se ve al alumno como un todo, entonces la orientación que se proporcione será la siguiente:

1. Orientación escolar. Será un proceso de ayuda que se dé al estudiante para que pueda resolver los problemas que su vida académica le presenta. Especialmente elegir de acuerdo a sus posibilidades los contenidos y técnicas de estudio más adecuados. Se iniciará ésta a partir del ingreso del alumno a la escuela preprimaria, continuándola hasta cuando el alumno termina la secundaria.

2. Orientación personal. Esta orientación es un proceso de ayuda dado al alumno para que así llegue a tener un conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, para que entonces sea capaz de resolver los problemas que se le presenten.

3. Orientación profesional. Es un proceso de ayuda que se da al alumno para que sea capaz de elegir y prepararse adecuadamente a una ocupación o en un trabajo determinado. A través de ésta se aconseja una profesión basándose en el estudio previo que se hace de los aspectos relacionados a esta.

La orientación se hace necesaria en todas las etapas por las que pasa la persona, pero se hace más necesaria en aquellas etapas en las que el alumno se encuentra con algo nuevo, como cuando está en el último grado de primaria, en la enseñanza media, y quizá más, cuando pasa de un nivel a otro y también en el paso de la vida escolar a la vida profesional.

La orientación debe ir dirigida a todos los alumnos, y los orientadores deben de estimular al alumno para que alcance nuevos y más altos grados de eficacia al enfrentarse con nuevas situaciones.

Si junto a los programas de enseñanza colocamos la orientación, se podrá llegar a realizar verdaderamente la tarea educativa.

La orientación intentará proporcionarle conocimientos de sí mismo y del mundo para que viva más feliz, y la educación se preocupa por la adquisición de conocimientos que incorporan al alumno en el mundo de la cultura. Los dos aspectos son fundamentales para el bienestar de todo alumno, por lo que no es conveniente desligar uno de otro.

Enseñanza y orientación llenará, entonces, el cometido de

la escuela, pero como actividades conjuntas y no como partes independientes. Así también la orientación puede ser de dos tipos: transversal y longitudinal.

- **Transversal:** Es la orientación que se efectúa en un tiempo corto y determinado en la vida escolar del alumno. Fácilmente se pueden dar equivocaciones en este tipo de orientación, ya que hacer una síntesis de todos los factores en poco tiempo no es tarea fácil. Sin embargo puede recurrirse a ésta no olvidando por supuesto las limitaciones que presenta.
- **Longitudinal:** Esta orientación es la que se lleva a cabo a través de los años, desde el inicio del alumno a la pre primaria, hasta llegar al ciclo diversificado. Este es un proceso en donde se podrán aprovechar mejor las observaciones que proporcionen maestros y padres durante la evolución psicopedagógica del alumno.

La orientación ideal es la longitudinal, ya que por medio de ésta se lleva un proceso continuo del crecimiento del alumno, razón por la que se conoce mejor al estudiante y por lo tanto se le orientará adecuadamente. (Flesch, 1985).

La orientación no es una técnica, sino una actitud que conlleva un deseo de ayudar a esa otra persona, el orientado.

En la actualidad es necesaria una atención individualizada al alumno, la orientación debe, entonces, centrarse más en el alumno.

Esta ayuda Carl Rogers la define como "una relación en que

al menos una de las partes tiene la intención de promover en el otro un mayor crecimiento, desarrollo, madurez y capacidad de afrontar la vida". Rogers (1962:34).

La orientación es un proceso por el que se ayuda a los individuos a lograr la comprensión y dirección de sí mismos, indispensables para que el alumno pueda adaptarse a la escuela, al hogar y a la sociedad o el medio en que vive.

Comprendida así la orientación el alumno alcanzará los valores personales, sociales, profesionales que logren la educación integral deseada.

### C. Elementos de la Orientación Educativa

1. El equipo orientador. Cada día se acepta más la idea de que el proceso de orientación en la escuela no debe ser atendido por una sola persona.

Al contrario y se dice que en este proceso deben participar todas las personas que de una u otra forma están implicadas en la educación del alumno.

El equipo orientador tendrá las siguientes tareas; informar, sugerir y aconsejar, pero nunca llegar a decidir por la persona orientada. Y si el orientado por alguna razón, no puede decidir, por ejemplo por no tener la suficiente madurez, para ello, las decisiones corresponden a los padres que son las personas que tienen la mayor responsabilidad en la vida de los jóvenes.

Ahora ¿Por quiénes puede estar formado el equipo orientador?

Este puede estar formado por los siguientes elementos, que son decisivos en la vida del alumno.

- por el servicio de investigación biológica, psicológica y social (médico, psicólogo-psiquiatra, trabajador-asistente social, psicopedagogo y otros especialistas que se requieren)
- los profesores del estudiante.
- el orientador (que su misión es unificar todos los elementos dados por el equipo)

El principal problema de la orientación como se mencionó anteriormente es el del personal que la pueda llevar a cabo. García Hoz respecto de esto da dos soluciones y son: "O se dispone de un personal que esté especializado y que única obligación sea orientar; o se dispone de algún profesor que además de sus obligaciones docentes participe en la orientación". Las dos presentan ventajas y desventajas; la primera hace que la persona tenga más dedicación y especialización, pero tiene mejor trato con los estudiantes.

La segunda opción le da la oportunidad al orientador de que esté más cerca de los estudiantes, pero no le dará especialización.

La unión de las dos opciones dadas por García Hoz nos daría otra forma de llevar la orientación; en ésta se tendría uno o varios especialistas dedicados exclusivamente a la actividad orientadora, los cuales serían también los coordinadores de todo el programa, teniendo a la par a un grupo de profesos-

res que sería o formaría el personal consejero.

Las distintas formas tienen méritos como cosas negativas, y estas son por las necesidades que tiene que satisfacer en un centro educativo y la sociedad. Las primeras soluciones presentadas sirven mejor en aquellas instituciones pequeñas, la última es más para un sistema escolar grande.

Respecto de esto Charles, R. L. citado por García Hoz nos dice que la actual orientación ha hecho que se usen técnicas que necesitan otras personas, además del especialista orientador. Vemos, entonces, que al profesor se le dan responsabilidades en la orientación, o sea al especialista se le va a necesitar, pero también personas menos especializadas pero más familiarizada con el estudiante pueden participar en ésta.

Dada la situación de las instituciones escolares, la solución más común será la de un profesor-orientador que junto a sus obligaciones puede participar en la orientación.

García Hoz nos da la siguiente terminología para el personal que participa en el proceso de orientación.

"Profesor o maestro: Es el docente que no tiene asignada responsabilidad especial para la orientación.

Profesor-orientador: Es el docente que tiene, además, asignada alguna responsabilidad especial en la orientación.

Especialista orientador: Es el que no tiene función docente en el centro y dedica toda su actividad a la orientación". García Hoz (1960:273).

Por lo tanto, la orientación no debe considerarse como el trabajo de unos pocos especialistas. Sino más bien un servicio de todo el personal de la institución educativa, que re-

quiere de algunas personas con una preparación especial, pero que necesita ante todo la cooperación de todas aquellas personas que se relacionan con el proceso educativo.

2. El alumno. Como todo ser humano tiene necesidades psicológicas. El alumno desde el punto de vista de la formación moral se le ve como una persona cuya actividad responde a la exigencia de necesidades que deben ser satisfechas, y estas son las siguientes, según García Hoz.

- a. El sentimiento de seguridad: Este sentimiento va a la conservación del ser y nos lleva a apoyarnos en nosotros. Hay en este la vivencia de que su "ser" puede dejar de ser y por esto hay un impulso a seguir siendo.
- b. El sentimiento de dignidad: Este sentimiento implica la necesidad de vivir como persona y se requiere para esto que los demás lo reconozcan, respeten y traten como personas. Estas dos anteriores se realizan en la comunicación de diferente manera.
- c. Tendencia la comunicación: En la comunicación la persona se proyectará a los demás, y así se dará la seguridad y la dignidad, ya que cuando se busca el apoyo de los otros, el hombre se siente más seguro. Esta es la manifestación activa de apertura de la persona. Incluye una variadísima gama de actividades y situaciones, que van desde el puro entendimiento hasta la entrega nacida del amor más profundo. (García Hoz, 1985).

Cuando los sentimientos de seguridad y de dignidad tienen

donde apoyarse, se puede establecer una comunicación efectiva con todos aquellos que le rodean, entonces la conducta del escolar no planteará mayores problemas y su personalidad va a desarrollarse normalmente.

Si no se logra lo anterior, la conducta de los alumnos puede presentar problema tan complejos como la vida misma.

Se pueden señalar cuatro grupos de dificultades:

- fracasos graves en el aprendizaje
- problemática emocional
- problemas físicos y/o de salud
- problemática social

Sobre las necesidades se han relaizado muchos estudios sig nificativos, García Hoz planteó anteriormente tres necesida des que toda persona debe de satisfacer.

Louis Rath's hizo un estudio en la Universidad de Ohio, y llego a identificar las siguientes necesidades en los niños.

1. La necesidad de un sentimiento de pertenencia
2. La necesidad de un sentimiento de realización
3. La necesidad de seguridad económica
4. La necesidad de amor y afecto
5. La necesidad de estar libre de miedos
6. La necesidad de estar libre de sentimientos de culpa excesivos
7. La necesidad de participar en la toma de decisiones
8. La necesidad de la integración personal de las actitudes, creencias y valores. (Johnston, 1973).

Si algún alumno se priva de alguna de las ocho áreas de

necesidad pueden presentar problemas de adaptación.

#### D. Origen y desarrollo de la Acción Tutorial

Al tratar sobre el equipo orientador, se dieron dos soluciones para el personal que se encargaría del proceso de orientación.

- Personal especializado y que su única obligación es orientar, y
- Un grupo de profesores que además de sus obligaciones docentes participarán en la orientación.

Las dos soluciones presentan ventajas y desventajas, pero la unión de estas dos podrían proporcionar una orientación adecuada a las necesidades del alumno.

Tomando en cuenta lo anterior se hace necesario una revisión breve de el origen y desarrollo de la acción tutorial que es el que se parece más a lo planteado anteriormente. Y es también uno de los aspectos de este modelo de Orientación presentado por la autora.

Este sistema tiene una larga tradición, que se ha mantenido principalmente en las universidades de Oxford y Cambridge. En los niveles inferiores fue sistematizado por Bell y Lancaster en los comienzos del siglo XIX.

Además de Inglaterra, en España se creó también la acción tutorial, aunque previo a esta se creó la institución de preceptores.

"La orientación de los alumnos forma parte de la misión

de todo profesor, en cuanto es educador, por ser la orientación una parte de la educación. ... Los profesores que realicen su tarea consciente de su misión como educadores orientarán eficazmente a sus alumnos, aunque lo hagan de muy distintas maneras. (González-Simancas, 1977).

Antes de la creación de la acción tutorial, se creó la institución de preceptores.

El término preceptor "es transcripción del nombre latino *praeceptor*, derivado del verbo "*praecipio*", cuya significación primitiva es tomar de antemano, con anticipación. *Praeceptor* se usó en latín principalmente refiriéndose a una ciencia o arte destinado a imprimir carácter en el enseñado que formarlo moralmente, al propio tiempo que se le hacía perito en aquella ciencia o arte". (García Hoz, 1974).

En España el nacimiento de la institución de preceptores tomó forma por vez primera en Bilbao en 1951.

El preceptor era un profesor que de un modo especial atendía al desarrollo personal (escolar, humano y espiritual) de un determinado número de alumnos que le eran encomendados por la dirección de la institución.

"En 1961 se describía al preceptor como profesor educador. La postura del educador o profesor era que además de educar se ayudaba al alumno. Debía de existir un trato, un contacto, en donde profesor y alumno verían los problemas que le preocuparan al alumno, y el profesor le aclararía, le haría sugerencias y ayudaría a encontrar soluciones. Y el mismo descubriría (el alumno) las causas y sería capaz de encontrar soluciones propias. Aquí se habla indistintamente de profesor y preceptor". (González-Simancas (1977:25)).

El término tutor nació en Bilbao, España, y la figura de éste la define González-Simancas así "un profesor que tiene clarísima su dimensión educadora y se compromete a llevarla a cabo, a través de una relación personal nacida del trato profesional; humana, comprensiva y exigente a la vez, sobre la que se apoya, como sobre su base, la tarea de orientar a los alumnos, sin por ello perder ninguno -profesor y alumno- su posición propia".

En la misión del profesor preceptor, cuenta más su dimensión humana y profesional a la vez, que el saber, o el estar especializado en unas técnicas, sean éstas psico o sociométricas. Ante todo debe existir un compromiso personal. El trato será de persona a persona, entre él y el alumno; así como también entre él y los padres de los alumnos, ya que entre las tareas del preceptor está orientar a la familia. (González-Simancas, 1977).

Castillejo en su obra La Educación en Inglaterra, habla del sistema tutorial "que consiste en la adscripción y adopción de tutores para uno o varios alumnos determinados. Puede ser de varias clases:

- a. la tutoría de los alumnos mayores de una escuela respecto a los menores, tal como se practica en Inglaterra con los alumnos del último curso (sixth form) de la enseñanza secundaria sobre los de los grados inferiores;
- b. la tutoría de un grupo de alumnos de las escuelas primarias sobre la de los grados inferiores respecto a los

- cuales actúan como "padrinos";
- c. la tutoría de un educador sobre un alumno que presenta problemas especiales de conducta que deben ser atendidos individualmente;
  - d. la tutoría de un profesor de universidad respecto a un alumno a quien aconseja en sus estudios y problemas. Tal como se realiza en las universidades inglesas. En todos estos casos se trata de un género de educación protectora o cooperadora que completa la actividad educativa ordinaria, y que tiene un gran valor pedagógico". (Luzuriaga, 1960).

El modelo tutorial inglés actualmente cuenta los siguientes elementos.

1. Objetivos: Una educación individualizada en profundidad.
2. Método: Es el "tutorial" que es una estructura colegial, como acción orientadora;
3. Complemento: Las lecciones magistrales y seminarios docentes. (Wurmser, 1978).

La aparición del término y la función del tutor en la Legislación educativa española se dió en 1970. Antes de esto la orientación era considerada como tarea de especialistas que estaban al servicio de los centros educativos.

En esta reglamentación oficial ya se habla que a los catedráticos, además de la enseñanza les compete la tutoría de alumnos para que dirijan su aprendizaje y les ayuden a superar

las dificultades que encuentren. Se le ve al tutor como prolongación del orientador. Ya que el orientador no tiene tiempo para relacionarse estrechamente como requiere la orienta-  
ción con todos los estudiantes, será el tutor el encargado de realizar la orientación en contacto con el estudiante. Por esto es necesaria una estrecha y continua relación entre am-  
bos tipos de personas, orientador y tutor.

Gordillo nos dice que el orientador será el psicólogo o pedagogo que ejercerá su función dirigida al diagnóstico y no a la formación del alumno. (González-Simancas, 1977).

Con esto se puede observar que el término tutor es más amplio que el de preceptor. Este será el profesor que realiza-  
rá orientación directa con los alumnos y se denomina a esta tarea acción tutorial.

Para que se dé esta acción es necesario que el profesor-tutor tenga con los alumnos actividades en común, ya sea de enseñanza o de otro tipo, en el caso del orientador. Esta será para que se dé una comunicación de persona a persona. O una relación personal que es esencial en la orientación como lo dice Gordillo.

El servicio de orientación estará entonces compuesto tam-  
bién por un equipo de tutores.

Y en aquellos centros en los que este sistema de tutoría funciona como debe de ser, y aquellos tutores tengan una buena formación pedagógica y psicológica y se dediquen a la tutoría en forma total, no cabe la duda de que la orientación será eficaz. (Iturbe, Del Carmen, 1973).



## VI. MODELO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION EN UN CENTRO EDUCATIVO

Múltiples son las razones por las que la Orientación Escolar nació, estas se pueden resumir en una sola, el abandono al cual se vio relegado el alumno, con el advenimiento de la sociedad industrial provocando transformaciones sociales principalmente en los valores normativos de la vida particular y social. Por lo que se hizo necesaria dar una atención individualizada al alumno para que no se perdiera en el conglomerado que reclama el acceso a la enseñanza y que por lo tanto esto conlleva una adecuada atención a cada persona. La Orientación trata, entonces, de atender a las necesidades de los alumnos y ayuda a los profesores en la tarea de individualizar la atención para cada uno de ellos. Y es a través de ésta que se llegará a una auténtica individualización.

Los seres humanos siempre han tenido problemas y constantemente han buscado ayuda para resolverlos. Los métodos para resolver estos han avanzado extraordinariamente en los últimos años. Y esta ayuda profesional ya es aceptada en nuestra sociedad y se ha convertido en una parte vital.

A pesar de los avances, muchas de nuestras instituciones educativas se enfrentan con graves problemas al establecer y mantener programas eficaces de orientación ya que hay desacuerdo en lo que se refiere a la naturaleza del programa y a la labor del orientador y de los profesores en el proceso de

orientación.

El presente trabajo propone un Departamento de Orientación para una institución privada con la modalidad tutorial.

El departamento estará integrado por un Psicólogo, un Pedagogo y Profesores-Tutores. La dirección y organización general del departamento estará a cargo del Psicólogo en consonancia con la filosofía de la institución, y la orientación a cargo del equipo multidisciplinario.

Tanto el Psicólogo como el Pedagogo dirigirán, orientarán y capacitarán a los profesores-tutores en su labor tutorial.

El programa de orientación no se limitará a la orientación profesional y escolar, sino que también a la orientación personal, entendiéndose ésta como proceso de ayuda al alumno para conocerse a sí mismo y a la sociedad en que vive.

Respondiendo con esto al intento de estimular al hombre para que desarrolle su capacidad de hacer efectiva la libertad personal, participando, con sus características peculiares, en la vida comunitaria. (García Hoz, 1985).

Muchas instituciones educativas proporcionan orientación, sin embargo no todas tienen un programa bien organizado, no lográndose entonces los objetivos de la orientación.

Son múltiples las razones por las cuales se hace necesaria la orientación educativa y varios son los objetivos que la orientación pretende alcanzar, pero no se puede olvidar que para el logro de éstos se hace necesario en todo programa de orientación lo siguiente:

- que no sea impuesto bruscamente en la institución educativa, así como también el personal que trabaje en éste;
- que sea idealista en cuanto a objetivos y realista en cuanto a su ejecución;
- que haya comunicación entre todas las personas que participan en dicho programa;
- tenga instalaciones adecuadas;
- trabaje en unión al programa educativo;
- dé el servicio de orientación a todos los estudiantes y no solo a aquellos que presenten una dificultad;
- se evalúe constantemente.

#### A. Metas del Programa

Todo servicio tiene una meta, o sea, su objetivo es cubrir, entonces, las necesidades que motivan dicho programa. Las metas principales para este programa son las siguientes:

- Que la orientación sea para todos los alumnos, ya que todos los alumnos necesitan ayuda y no solamente los inadaptados, por lo que el programa de orientación cubrirá toda la población escolar.
- Que la orientación sea para los alumnos de todas las edades, por lo que la orientación debe ser longitudinal, en forma continua, debe empezar con el ingreso del niño al colegio y proseguir después de terminar los estudios en éste.
- Que la orientación se aplique a todos los aspectos del de

sarrollo del alumno; por lo que le concierne la totalidad del alumno; dirigiéndose a su desarrollo físico, mental, social y emocional.

- Que la orientación aliente el descubrimiento y desarrollo de sí mismo. Ya que todo estudiante tiene el derecho y libertad de poder escoger sus creencias y formas de comportamiento. A través de ésta el alumno irá comprendiéndose y aplicando ese conocimiento para resolver sus problemas.
- Que la orientación sea una tarea cooperativa, en donde se comprometan; alumno, padre, profesores, director, tutores y orientadores, así se logrará una mejor cooperación y comunicación entre estos, lo cual se hace necesario ya que todos influyen en el desarrollo del alumno.
- Que la orientación sea considerada como parte principal del proceso de educación, por lo que debe trabajar en conjunto con esta, para así darle a los alumnos una educación y orientación que le ayuden a su desarrollo integral.

## B. Objetivos del Programa

### 1. Objetivos Generales

- a. Ayudarle en la formación humana integral, al desarrollo de la personalidad del estudiante y la preparación de éste para que ejerza en forma responsable su libertad, y así también la preparación de éste para que se adapte al medio.
- b. Preparar al individuo para que elija, se adapte e

- interprete en forma inteligente todas las situaciones difíciles que la vida le pueda presentar.
- c. Darle al estudiante asistencia para que así él aumente su capacidad para resolver sus problemas.
  - d. Que adquiera hábitos de estudio y trabajo, y capacitación para que pueda ejercer diferentes actividades que le permitan impulsar y aumentar el desarrollo social, cultural y científico.

Para alcanzar estos objetivos será necesario en el programa de orientación un estudio sistemático y completo de los alumnos, que a través de la asesoría y tutoría se les dará una amplia información acerca de sí mismos y de las oportunidades educacionales, profesionales y sociales.

También será necesario para el logro de estos el servicio de información, que será el encargado de proporcionar todos aquellos datos que el personal de la institución necesite para así participar activamente en la orientación, también así a los padres, para que juntos puedan ayudar a satisfacer las necesidades de los alumnos.

2. Objetivos Específicos. Para llegar a la formulación de estos se tomaron en cuenta diferentes conceptos de orientación, tomando en cuenta además las características, intereses, ideales y necesidades de los alumnos en las diferentes edades.

Estos objetivos son básicos tanto para la formación como para la orientación de los alumnos, y son los siguientes;

- a. Adquirir buenos hábitos: Estos son hábitos buenos que llegan a perfeccionar las facultades del hombre para conseguir la verdad, por esto es tan importante el desarrollo de estas.

Los hábitos que se pretenden enseñar a través del conocimiento y ejemplo a los alumnos son: generosidad, fortaleza, optimismo, perseverancia, orden, responsabilidad, respeto, sinceridad, pudor, sobriedad, flexibilidad y lealtad. (Isaacs, 1980).

- b. Formar criterio propio: Se comienza a vivir como persona, cuando se decide de acuerdo a la propia razón juzgando valorativamente cosas, situaciones y personas. Por esto es necesario formar éste, el cual será el primero y constante objetivo de la tutoría. Así como también enfatizar el conocimiento de sí mismo.
- c. Lograr una libertad responsable: Para este objetivo hay que fomentar la iniciativa propia de cada uno, educando para la libertad, o sea unida siempre a la aceptación de la responsabilidad personal.
- d. Alcanzar hábitos sociales y cívicos: Para cultivar estos hay que buscar en todo momento el fortalecimiento de la adaptación social, de la cooperación y la convivencia.
- e. Que el alumno trabaje: Para lograr este objetivo,

es necesario enseñar que trabajando se llega a un perfeccionamiento humano y también se contribuye al bien.

Objetivos que la Ley de Educación Nacional establece como fines de la Educación guatemalteca que dice textualmente:

Artículo 14. Son fines de la educación:

- a. Promover en el educando una formación científica y humanística, con énfasis en los aspectos éticos, estéticos y cívicos.
- b. Fomentar el análisis crítico en el educando y estimular los medios para su aplicación.
- c. Capacitar al educando para convivir y promover el progreso de la comunidad.
- d. Fortalecer en el educando el espíritu de solidaridad humana.
- e. Desarrollar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación.
- f. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico-social;

Estos objetivos indican los ideales que deben marcar el rumbo de la vida de los estudiantes, señalando así también las actitudes más significativas que formarán la conducta humana.

Estos ayudarán a alcanzar los objetivos planteados anteriormente -los objetivos generales-.

Para lograr estos no hay que olvidar que es necesario que al alumno se le ayude a conseguir la información necesaria así como también darle consejos adecuados, o sea dando una asistencia directa, personal.

### C. Servicios del Programa de Orientación

Todos los servicios proporcionados por la orientación son importantes, desde el inicio hasta el final de la vida escolar, sin embargo estos varían según las necesidades que el orientado presente.

El programa de orientación ofrece a los estudiantes, profesores, padres y a la comunidad varios servicios y estos pueden clasificarse así:

- servicios a los alumnos en grupo
- servicios a los alumnos como individuo
- servicio al personal docente
- servicios a la dirección y
- servicios de investigación

Estos servicios se ofrecen debido a las siguientes necesidades;

- pre-admisión
- orientación
- necesidad de un mejor conocimiento de los alumnos
- ayuda a los estudiantes para que puedan adaptarse bien
- ayuda a los estudiantes para que puedan planear adecuadamente

- asistencia a personal docente, directivo y de investigación
- seguimiento

Las clases de servicios que se proporcionarán en el programa de orientación son los siguientes:

1. Servicio de Evaluación-Record Acumulativo. Un programa eficaz de orientación debe contar con este servicio para así dar servicios efectivos a los alumnos, o sea el programa tendrá que reunir antes una cantidad considerable de datos de los alumnos. Los aspectos a estudiar de los alumnos serán; el hogar, las condiciones ambientales, la experiencia educativa previa, salud, aptitudes generales y especiales, intereses, pasatiempos, adaptación social y emocional, experiencias de trabajo y metas de vida.

Los instrumentos y técnicas que se usarán para obtener toda esta información serán, la entrevista, observación, autoinformes, ficha acumulativa, autobiografía, reuniones de padres y profesores, registros anecdóticos, pruebas sociométricos, pruebas psicométricas, fichas y cuestionarios.

2. Asesoramiento y Tutoría. El asesoramiento estará a cargo del orientador -el psicólogo- así como también por el pedagogo con formación psicológica. Estas personas tendrán que dedicarse exclusivamente al departamento de orientación. El psicólogo se encargará de aquellos casos en que sea necesaria una atención de psicoterapia o sólo

diagnóstico por otras implicaciones.

El desarrollo de este servicio requiere además de los orientadores, los profesores-tutores y de instalaciones adecuadas y ante todo el apoyo de la dirección, cooperación del personal del colegio, y de la comprensión de los alumnos. No todos los alumnos del colegio necesitarán el asesoramiento individual, pero aún así éste deberá estar al servicio de todos los que soliciten ayuda.

Por lo anterior, es necesario que las personas que estén a cargo de este servicio tengan una buena preparación profesional.

El asesoramiento se puede concebir como un proceso de aprendizaje en donde los asesores que funcionarán como orientadores, junto al alumno asumen los papeles de aprendices. El concepto de asesoramiento como un proceso de aprendizaje ofrecerá un lugar de reunión en el que se podrán debatir la mayoría de las cuestiones actuales.

La tutoría, a la par del servicio de asesoramiento dará ayuda a los estudiantes en forma individual o sea una ayuda personal.

3. Información. Cada día nos encontramos con variedad y complejidad en las oportunidades educativas, profesionales y socioculturales que están al alcance de los alumnos. Es por eso que este servicio es importante en la orientación, pues les ayudará a familiarizarse con lo que se les ofrece. Servicios que tendrá como fin divulgar

la información adquirida previamente. Para esto pueden participar algunos de los profesores-tutores, pero habrá una persona que coordine toda la información. Para proporcionar la información adecuada se deben adquirir, organizar y distribuir materiales preparados de carácter laboral, educacional. Esta información se podrá dar a través de las asignaturas, excursiones escolares, asambleas, reuniones, conferencias especiales o por un curso de orientación.

4. Investigación y Evaluación. La eficacia del servicio de orientación no mejorará si no se cuenta con la investigación y evaluación.

La investigación será necesaria para; observar si las pruebas empleadas son adecuadas a la población escolar, si se da seguimiento de caso, para informarse del rendimiento académico; todo esto para el perfeccionamiento del programa. Además, para observar si se tiene apoyo por parte del colegio y de la comunidad y si el claustro de profesores contribuyen a la orientación. Así como también si el programa de orientación contribuye al programa educativo a las actividades extraescolares y a la dirección.

Los servicios de investigación en el programa de orientación escolar son los siguientes:

- a. Estudios sobre la institución (necesidades del alumno do, recursos con que cuenta la institución,
- b. estudios de seguimiento de los alumnos,

c. estudios valorativos del programa de orientación.

Los dos primeros serán necesarios para ir adaptando el programa educacional a las necesidades de los estudiantes. Para mejorar esto será necesario que todo el personal de la institución participe en la formulación de los objetivos que se pretenden alcanzar, así como en la apreciación de los resultados que se vayan obteniendo, y esto podría aportar beneficios a la comunidad-país.

#### D. Actividades a realizar

Para escoger las actividades a realizar es necesario programarlas indicando tiempo, lugar y aplicación de tests.

Seleccionar el material más adecuado para explorar según edades o necesidades de los alumnos. Organizar un sistema cíclico de reuniones, realizar estadísticas con los datos obtenidos, realizar un diagnóstico predictivo de resultados.

Se expondrán a continuación actividades que han de llevarse a cabo a lo largo de cada etapa primeramente y luego aquellas que son necesarias para que la orientación sea fácil de llevar y efectiva.

- recopilación de datos de identificación del alumno
- charlas de información inicial
- calendarización de aplicación de pruebas
- planificación entrevistas tutor-orientador
- planificación entrevistas tutores-alumnos

- organizar charlas, exposiciones y conferencias dictadas por profesionales en las diferentes ramas
- técnicas de estudio para reforzar áreas de dificultad
- tutoría a los alumnos
- entrevistas con padres y alumnos
- charlas a padres y alumnos sobre temas de interés
- cursos de capacitación al personal de la institución
- dinámicas de grupo con diferentes objetivos
- elaboración de informes
- aplicación de tests, encuestas, cuestionarios
- difusión de las ocupaciones y diferentes profesiones que existen en el país
- visitas a instituciones
- actividades extra-aula
- pláticas de información sobre el departamento
- información sobre la tutoría
- capacitación al personal del departamento de orientación
- evaluación del programa
- pláticas con dirección
- pláticas con el personal de la institución

En el diagnóstico irán los resultados de la exploración tanto de salud, como psicológica, escolar y familiar.

Una exploración completa debe incluir los siguientes aspectos:

- estado de salud
- capacidad intelectual

- nivel y cociente de rendimiento
- intereses
- rasgos fundamentales de la personalidad: adaptación y sociabilidad, emotividad y actitudes.
- valores

#### E. Cobertura

La orientación será parte del programa educativo en el nivel elemental, secundaria e inicios de la universidad. (Cáceres, 1966).

En cuanto al énfasis que se le debe dar a estos diferentes programas, es obvia una diferencia y es según el nivel que se esté trabajando.

Sin embargo, los programas de estos tienen que contribuir al logro de los objetivos educativos.

Para esto es necesario que el orientador y el personal de la escuela tengan claro el concepto de orientación. Concibiendo a la educación por consiguiente la orientación, no sólo como un desarrollo intelectual sino también un desarrollo emocional, moral, social y personal del alumno.

Por esto es que la orientación es parte integrante del programa educativo, y debe haber, entonces, una relación estrecha entre el programa docente y el programa de orientación.

La función será en la educación y la orientación como de desarrollo total. En esta concepción la educación será como agente para el desarrollo mental, social y personal del alum-

no, y el orientador trabajará en conjunto con las demás personas de la institución, para así lograr el desarrollo total.

El propósito de la orientación será contribuir para alcanzar los objetivos de la educación que serán planteados por la institución.

La orientación debe darse prácticamente en toda la vida escolar y puede tomar las siguientes formas:

- Preventiva, que tratará de evitar que el educando se encuentre con situaciones que sean perjudiciales para él.
- Conductiva, con ésta lo que se pretende es conducir al alumno hacia una elección en el campo profesional.
- Curativa, éste se preocupa en la recuperación del educando en las dificultades que sufra en su vida personal, escolar o social. (Nerici, 1976).

1. En la Escuela Elemental (Pre-primaria, Primaria). La orientación empieza en el mismo momento en que el proceso educativo se inicia. La problemática que surge aquí es amplia y variada y se puede resumir en los siguientes aspectos:

- el momento psicológico y madurativo del niño;
- el cambio en su vida y su adaptación social;
- la ansiedad y expectativas de la familia y
- la polémica lectura-escritura y metodología preescolar

La orientación debe en esta etapa entonces, conseguir desarrollar las potencialidades del niño, dejarle ser él mismo, descubrirse y descubrir el mundo y los demás, que-

rer y desear ir y estar en el colegio. Es éste un momento muy importante en la orientación del niño y en la orientación de la familia.

La orientación en esta etapa atiende también problemas escolares en general además de la atención personal que se dará a quienes la soliciten.

Además, se tratará de lograr para los educandos un ambiente adecuado que lleve al alumno a su desarrollo máximo, todos deben participar, entonces, para lograr ésto. Para lo cual serán necesarias diferentes actividades en la institución, son importantes también para el logro de esto las relaciones que se den entre el personal, el alumno y los padres de familia.

El objetivo de esta etapa de la orientación es, sobre todo, la adaptación del niño en su nueva vida, conseguir que ese cambio que supone la escuela -colegio- lo realice con un mínimo de desajuste.

No olvidando que debe existir respeto por el niño, reconocer las diferencias individuales, influencias que los grupos pueden ejercer sobre los alumnos; darle oportunidad para desarrollar destrezas y tratar de crear buenos hábitos en ellos.

Estos hábitos básicos son como la base de las demás; la prudencia de lo que se debe hacer o evitar en una acción; fortaleza para obrar el bien; la templanza que dirige las inclinación y; por último, la justicia para dar

a cada uno lo que le pertenece. (Isaacs, 1980).

Para algunos quizá, alcanzar estos hábitos básicos puede resultar extraño, pero la falta de orientación es la que impide considerar la importancia que tiene estas etapas en la vida de toda persona, y es en la escuela elemental en donde se pueden iniciar éstas.

Cada uno tiene sus características propias que es lo que lo diferencia de los otros, y por esto, tiene todo el derecho y la potencialidad de ser educado para alcanzarlas.

Lo que se pretende es que al alumno no le falte nada de lo que cada hombre debe poseer.

El hombre no tiene todo en él de manera perfecta y completa; necesita de la ayuda de la educación y de la orientación.

El alumno debe ser conducido para que poco a poco, a lo largo de la vida, adquiera las actitudes, experiencias, intereses y metas que toda persona debe tener.

Lo que queda de una institución educativa no son sólo los conocimientos sino los hábitos buenos que se alcanzaron a lo largo de la vida escolar y familiar, que le servirán para toda la vida, por eso es que se plantea la formación de esos hábitos en la escuela elemental, como parte importante en la orientación.

Con esto no se quiere decir que los conocimientos no son necesarios, pero en algunas instituciones es lo único

que les interesa.

En esta etapa de la orientación se observará más la forma de orientación preventiva que correctiva. También se asesorará a los padres para que consigan una mayor eficacia en la tarea de evitar que los problemas lleguen a una fase crucial. Para esto se informará sobre sus hijos, y se tendrán entrevistas especiales con el fin de asesorarlos.

2. En la Escuela Secundaria. En esta etapa la orientación hará uso de servicios especiales que harán fácil el proceso educativo. En ésta se puede dar además de la orientación personal, escolar y profesional.

En esta además de la preocupación para orientar hacia una formación profesional media, se hace necesaria una discriminación de aptitudes para estudios posteriores en la universidad, así como también lograr un amplio esclarecimiento de las diversas carreras que se ofrecen en las distintas instituciones, y la forma de ingreso a estas.

Para realizar lo anterior se hará uso del servicio de información, y del de asesoría para darle al estudiante una orientación individual para la elección de profesión.

También en esta etapa se recurre a los otros servicios para lo cual será necesario que se recabe información de los intereses, habilidades, aptitudes, personalidad, valores, record académico, para que así el orientador junto a

los tutores le ayuden al alumno.

Con la información recabada se podrá asesorar a los alumnos y así identificar a los estudiantes que tienen necesidades especiales. Se recopilará para esta información de carácter pedagógico, psicológico, vocacional y ambiental.

También se consultará a los padres acerca de los problemas de los alumnos que interesen tanto al hogar como a la escuela.

O sea que la orientación en esta etapa trata que el alumno logre de una manera gradual y consciente una ma durez sólida. Esta interviene aconsejando, tomando al consejo -como un proceso de aprendizaje-. Se da éste para que el alumno llegue a actuar de manera ordenada y que tienda a todo aquello que le va a permitir elegir su camino. Lo cual le llevará a una adaptación social, a una carrera, etc.

La posición en que ha de colocarse al alumno tiene dos sentidos; intelectual para que comprenda los problemas, los analice, los valore y saque una conclusión pertinente y deducir a que fin lo conducen y si esa es la meta propuesta; emotivo para dirigir los sentimientos además de formales la capacidad de criterio y de decisión, o sea formarles la voluntad lo cual les llevará a obrar con completa libertad en su vida. Logrado lo anterior hará más fácil la tarea y más llevadero el esfuerzo que ésta implica.

Si para "formar al Hombre" es necesaria una formación integral es obvio que para llevar a cabo ésta la orientación debería darse también en la Universidad. Al respecto nos dice Molina Sierra "No se concibe un programa de orientación como un hecho aislado en la institución educativa. Su eficacia será mayor cuanto más estrecha sea su vinculación con el resto de programas y actividades que se desarrollan en el centro educativo". (Molina Sierra, 1970).

Esta orientación no puede ser planteada en este trabajo ya que sale del contexto, pero se hace necesario plantear la necesidad de continuar el proceso de orientación aún en las Universidades, ya que la finalidad de la orientación es el completo desarrollo del hombre como ser humano.

#### F. Recursos Humanos-Comunidad Educativa

La orientación para el buen desempeño de sus funciones es evidente que necesita de un equipo, que en forma conjunta orientarán al educando.

No siempre la orientación cuenta con un grupo de personas que se dediquen solamente a la orientación. Es por esto y por las necesidades de los alumnos que el servicio de orientación propuesto será tutorial con un departamento de orientación que estará a cargo de un psicólogo como asesor general del mismo y que también contará con un pedagogo y el equipo de tutores

Los tutores serán nombrados de acuerdo al número de alumnos inscritos, o sea, será un número variable de tutores. Y el psicólogo y el pedagogo, asesorarán a los tutores en lo que respecta a diagnósticos y aspectos técnicos. En el programa también participarán activamente los padres, el director, los profesores y también el personal de la institución, bajo la supervisión del orientador.

La orientación será, entonces, un trabajo de equipo, con lo cual se tendrán mayores posibilidades de éxito.

Tanto psicólogo como pedagogo y tutores será necesario que trabajen tiempo completo en la institución. Para realizar mejor este programa es conveniente que trabajen, un médico y un trabajador social que proporcionarán información para el servicio de diagnóstico, además un especialista en problemas de aprendizaje. Sin embargo el servicio que estas personas proporcionan no sería durante todo el ciclo escolar, por lo que queda a criterio de la administración la ampliación del programa de orientación con estos servicios.

Como se mencionó anteriormente, también depende de otras personas la eficiencia o ineficiencia del servicio, ya que estas en forma directa o indirecta están involucradas con el proceso de orientación.

A continuación veremos las características y funciones de los diferentes componentes del equipo de orientación, así como de los otros elementos que participan en el mismo.

1. Orientador. El orientador será el responsable del programa, deberá coordinar y evaluar la labor orientador.

Debe tener conocimientos profundos en psicología y pedagogía. Sería deseable que también tuviera experiencia docente. Deberá permanecer en la institución todo el tiempo, lo cual le permitirá una convivencia estrecha con el personal docente y un conocimiento más completo de todo lo relacionado al colegio.

Debe tener prestigio profesional y calidad humana, debe lograr la amistad y confianza del educando. Es necesario que junto al pedagogo, tracen metas, objetivos a corto y largo plazo, de forma clara y concreta pero deben ser flexibles para introducir cambios cuando ello fuere pertinente. Para esto será necesario tomar en cuenta los hábitos, aptitudes, dificultades, y otros, que el alumno presente en ese momento, o en su oportunidad todo el grupo de estudiantes.

El orientador tendrá que estar siempre informado, no quedándose solo con la experiencia, es necesario que profundice en nuevos conocimientos, técnicas, relacionados con la orientación y la educación. El orientador debe lograr hábitos y actitudes que quizá no pensaba alcanzar, pero debe desarrollar, mediante un autoconocimiento y por la adecuada preparación y formación personal, para que lo que comunique al alumno sea real, concreto y sincero,

ejemplar, exigente, objetivo y eficaz.

Entre las responsabilidades del orientador se pueden mencionar; la exploración psíquica de los alumnos y sostener con ellos, con los profesores, tutores y padres entre vistas orientadoras. También la labor de síntesis de los datos que aporten las distintas personas que colaboren en la educación y orientación de los alumnos. Tiene la responsabilidad del equipo. Debe también de proporcionar al personal docente y al equipo de tutores instrumentos válidos y seguros para realizar con éxito su trabajo.

Las atribuciones que le corresponden serán las siguientes:

- controlar el logro de los objetivos
- organizar la orientación y formación de padres
- coordinar las actividades para la formación de tutores
- ser la vía de comunicación entre tutores-director
- archivar y custodiar los documentos de los alumnos
- organizar reuniones y hacer que se cumpla lo acordado en éstas.
- motivar a los profesores y tutores en su formación

2. Padres. Ya se habló del papel que juega en la orientación la familia, los padres en especial. Sin embargo se planteará las atribuciones que tienen directamente en este proceso.

Los padres ayudarán en la elaboración de los informes,

proporcionando la información necesaria. La familia tiene el deber y el derecho de la educación de sus hijos, debe seleccionar el tipo de educación que desee para ellos.

En el programa se organizarán, charlas y cursos formativos en lo que será necesaria su cooperación y asistencia a los mismos. Como el maestro y el tutor participarán en la educación de sus hijos, es necesario por lo tanto, que cooperen también con los padres. Padres, profesores, tutores u orientadores deben tener los mismos objetivos, por lo que es necesario que trabajen juntos para alcanzar tales metas.

También deberán asistir a las entrevistas.

3. Tutores. Por ser la tutoría "orientación o ayuda personal" es conderada esta de gran importancia ya que ayuda a la formación de los alumnos. Ellos son considerados como un miembro mas del equipo. Por esta razón se debe cuidar la designación de los tutores, los cuales podrán ser escogidos por el coordinador del programa (el psicólogo) y el pedagogo, por la dirección de la institución o por el alumnado.

Tomando en cuenta las siguientes características:

- vocación profesional clara para la educación
- prestigio profesional
- categoría humana
- capacidad de relacionarse con los alumnos
- auténtico interés por la formación y orientación de los alumno.

Además debe ser un especialista o sea con conocimientos de educación y psicología, y ante todo una amplia experiencia docente ya que su cometido será la formación directa del alumno.

Es necesario que cada tutor cuente con un asesoramiento técnico en lo que se refiere a su trabajo o la labor tutorial que desempeña. Por la importancia del papel de estas personas debe darse importancia y cuidar la formación de los tutores. En dicha formación se tomaran en cuenta lo siguiente: se les formará de acuerdo a los fines y objetivos de la orientación y de la educación; se integrarán los tutores a los objetivos de la institución, para así llegar a una auténtica labor de equipo; fomentar el sentido de la generosidad en el equipo de tutoría; que sepan superar con optimismo las dificultades que pueden presentarse en la acción tutorial e incluso lo que puede parecer un fracaso y conseguir que no moleste el hecho de llevar un control riguroso en la tutoría.

Los alumnos asignados a cada tutor, serán nombrados por el coordinador general del programa -el psicólogo- mediante el procedimiento que la institución estima oportuno.

La entrevista de tutor-alumno será quincenal como mínima y la entrevista de tutor-padre será dos veces al trimestre como mínimo.

El tutor tendrá que preparar las entrevistas así como

también la evaluación y control de estas.

#### Formación de Tutores

Para la formación de estos se recurrirá a lo siguiente:

- sesiones generales, reuniones de equipo, reuniones con el orientador y el pedagogo.
- programar medios de formación a través de conferencias trimestrales y otro según las necesidades.
- facilitarles bibliografía sobre las características psicológicas de las distintas edades o grupos por medio de charlas y trabajos en equipo. Además, bibliografía especializada.
- señalar las dificultades de adaptación y aprendizaje más comunes, así como también la manera de poder detectar estas y las soluciones que pueden ser posibles.
- informar sobre las diferentes técnicas de estudio y el trabajo intelectual.
- dar a conocer los medios de evaluación y recuperación de los alumnos que presenten problemas académicos.
- organizar sesiones de estudio de alumnos especiales.
- facilitar el acceso a las personas que junto a ellos se encargarán de la orientación (psicólogo, pedagogo).

4. Pedagogos. Además de los conocimientos que tiene se hace necesaria una formación psicológica. Como el psicólogo también deberá permanecer en la institución tiem

po completo. Es necesario que tenga prestigio profesional, calidad humana para así lograr la amistad y confianza de los alumnos que el oriente.

Junto al psicólogo trabajará en la planificación del programa y evaluación del mismo.

Entre las responsabilidades que tiene esta persona es tá encargarse de todo lo docente, y como el psicólogo tam bién tendrá a su cargo un número de alumnos a los que orientará.

También tendrá entrevistas con los padres y profesores participando así en forma activa en el proceso de orien tación, además junto al psicólogo orientarán al equipo de tutores y al personal docente para que estos realicen bien su trabajo.

5. Director. El director y la orientación deben de tra bajar en perfecta armonía, cooperando uno con el otro ya que el fin de los dos es lograr el desarrollo integral del alumno.

El director participará en la toma de decisiones del proceso orientador y en toda la organización de las actividades orientadoras.

El director debe entonces apoyar a la orientación, ya sea en relación a la escuela (profesores, tutores, alumnos) como con relación a la familia y al propio servicio de orientación.

Debe de haber comprensión entre dirección y el depar-

tamento de orientación tratando de comprender la situación del personal de orientación, sus limitaciones, sus problemas, sus iniciativas, sobre todo cuando dé inicio el programa de orientación.

6. Profesores. La relación del departamento con los profesores, debe ser lo mejor posible, ya que son un punto de apoyo. Además de los cursos de formación general para ellos se les dará información sobre lo que es la orientación, para así entender la importancia de este servicio en las instituciones educativas.

Ellos junto a equipo de orientación podrán alcanzar los objetivos planteados. Y para esto será necesario que lleven hojas de control de alumnos evaluando aspectos conductuales, rendimiento, personalidad. Record que se puede hacer al final de cada trimestre.

7. Personal del Colegio. El servicio de orientación además de relacionarse con las personas anteriormente mencionadas, debe dirigirse también a todo el personal del colegio, tratando de que haya entre estos una buena relación. Las personas que se relacionan con el programa serán; secretarias, porteros, personal administrativo, ya sea de una forma u otra. Por lo que es necesario que haya una buena relación entre el programa de orientación y este personal. Para ir formando a estas personas pueden darse cursos adecuadas a ellos respecto a los objetivos de la educación del colegio y de la orientación, de esta for

ma cooperarán en el proceso de orientación.

Es necesario mencionar también las características y responsabilidades de las personas que podrían formar parte del equipo que trabajará en el departamento de orientación.

8. Médico. Esta persona sería ideal que su especialización fuera Pediatría, para que su trabajo de exploración con los alumnos sea efectivo. No tendría que trabajar todo el ciclo escolar. El médico proporcionará al departamento de orientación los datos de las exploraciones y revisiones físicas.

Datos importantes para observar las necesidades que se presentan en ciertas etapas del desarrollo general. Por lo que su exploración se centrará en la agudeza visual y auditiva de los alumnos, su talla y peso y el estado físico general.

9. Trabajador Social. Esta persona no tendrá que trabajar todo el ciclo escolar. Debe ser una persona con conocimientos de psicología y pedagogía, así como también que le guste trabajar con niños y jóvenes. Ya que además de tener entrevistas con los padres tendrá contacto con los alumnos.

Las responsabilidades que tendrá serán las siguientes: presentar en las reuniones con el equipo orientador, aspectos, datos o informes que obtenga de los alumnos; completar los registros acumulativos con información que se considere necesaria; formar equipo con el orientador y tuto-

res para realizar investigaciones familiares y socioeconómicas y aplicar los resultados de estas a programas especiales.

10. Especialista en Problemas de Aprendizaje. Este especialista puede ser elemento de gran importancia para la reeducación. Al participar esta persona en el proceso de orientación se encargará de la reeducación de la lectura y escritura de los alumnos con dificultades en esta área. Daría clases a los niños que lo necesiten y ofrecería a los profesores de las clases ordinarias asistencia para el trabajo individualizado con sus alumnos.

#### G. Técnicas de Orientación

El proceso de orientación es largo por lo tanto son muchas las técnicas que se pueden emplear. Todas estas irán dirigidas a la formación del alumno, para que sea capaz, en un momento determinado de elegir por sí solo lo que mas le conviene. El proceso de orientación cuenta con varias fases, y dentro de estas se recurrirá a dos básicamente que abarcan todas ellas. Estas son la entrevista - técnica fundamental para el proceso de orientación-, y las técnicas objetivas y de observación. Estas técnicas pueden ser individuales y de grupo, y entre estas las que se emplearán son las siguientes:

1. Entrevista. Sin la entrevista difícilmente se dará una verdadera orientación; se puede conocer al alumno a través de las técnicas objetivas, pero si no hay un tra

to personal, pueden perderse datos o detalles que son in dispensables para el proceso de orientación. Esta además de ser una técnica es la que guiará todo el proceso. Por lo anterior es necesario una buena preparación de los orientadores y tutores en esta técnica si realmente se quiere servir al alumno.

La entrevista puede definirse como una conversación con un propósito, o sea que además de haber un trato per sonal al iniciarse se deben de tener claros los objetivos que se desean alcanzar. Ya que a través de estas es como podemos conocer y descubrir; amistades, ambiciones, deseos, actitudes frente a los profesores, etc. Datos importantes y necesarios para la orientación del alumno.

Por lo anterior a la entrevista se le considerará la base de este programa que se propone. Las otras técnicas son importantes pero se usarán como ayuda, o complementarias.

2. Observación. Esta técnica es la más general, también junto a la entrevista es fundamental en la orientación, ya que recoge datos, y referencias para todas las diferentes actividades de la orientación.
3. Cuestionarios. Esta técnica es un elemento de investigación que consiste en obtener información a través de preguntas por escrito. Es valiosa ya que puede aplicarse a alumnos, profesores, padres y otras personas que proporcionen datos útiles a la orientación. Y permite

además explorar lo que se desee de acuerdo a problemas es  
pecíficos que se presenten.

4. Autobiografía. Esta técnica nos dá también un conoci  
miento del alumno a través del relato de su vida. Se  
rá útil y tendrá valor si se hace con sinceridad.

5. Técnicas Psicosociales. Entre estas técnicas están,  
el sociograma, psicogramas y sociodrama. Instrumen-  
tos que ayudan a demostrar la posición del alumno dentro  
de su grupo, facilitando así el trabajo de adaptación en  
el mismo y posibilitando un mejor desempeño en las activi  
dades escolares.

6. Tests. En relación a esta técnica se dá una gran can  
tidad de problemas como de validez, confiabilidad, con-  
sistencia, valor predictivo. Y a esto también se puede  
añadir la naturaleza del sujeto a quien se aplicarán.

Rey nos dice respecto a estos lo siguiente:

"Los tests son procedimientos estandarizados, concebi  
dos para provocar en el individuo reacciones registra  
bles, reacciones de cualquier naturaleza en cuanto a  
complejidad, duración, forma, expresión, significación  
....." Iturbe-Del Carmen (1973:40).

Su importancia en el proceso de orientación es nota-  
ble, sin embargo no deben emplearse como únicos medios.

Debe incluirse entonces en el programa tests, dirigi  
dos a medir habilidades, aptitudes, intereses, valores,  
inteligencia y personalidad. Además podrían incluirse al

gunos más especializados que serán para determinados alumnos, según las necesidades y serán aplicados en forma individual.

El juicio de los orientadores y tutores son decisivos por lo que estos y los resultados de los tests, deben ser contrastados para darle orientación al alumno.

Es un hecho que las pruebas psicológicas -los tests-, en Guatemala tienen poco tiempo de vida en relación a otros países. Por lo que se utilizan con frecuencia tests norteamericanos o de otros países como España. Los cuales no siempre han sido adaptados al contexto nacional, y se usan para algunos de estas normas norteamericanas o de Puerto Rico, que aún siendo este un país latinoamericano, no puede adaptarse su norma del todo a las exigencias y características del estudiante guatemalteco.

En el inciso H, el del material se mencionarán los tests más conocidos y utilizados en Guatemala. Se mencionarán ya que se recurrirá a ellos en determinados momentos, sin embargo es necesario hacer saber que los resultados obtenidos de estos, no pueden considerarse como fiables y como únicos medios para obtener información del alumno. Se considerarán como ayuda al proceso de orientación. Quedará a criterio del coordinador del programa -el psicólogo-, escoger las pruebas que considere adecuadas según la situación y necesidades de los estudiantes.

7. Fichas. No son una técnica de la orientación, pero

es necesario hacer mención de estas ya que son una ayuda, proporcionando datos adecuadamente seleccionados y debidamente registrados. Ayudan por lo tanto al trabajo del orientador, y estas son las siguientes:

- ficha de entrevista
- ficha de observación
- ficha de apreciación de los alumnos para maestros y tutores
- ficha de test aplicados
- ficha psicológica
- ficha de conducta
- ficha acumulativa (en la que se incluirán los datos relevantes que fueron recabados en las fichas anteriores)

Todos los datos obtenidos a través de las técnicas mencionadas anteriormente deberán ser agrupados en un expediente personal de cada alumno, tratando de que perduren en una forma ordenada de manera sistemática para así facilitar su uso en el momento que sea necesario.

#### H. Material

Para llevar a cabo la orientación es necesario material de trabajo como tests, cuestionarios, fichas, etc. Se hará una descripción del material que se puede usar para la orientación y que se encuentra en nuestro medio.

1. Tests.

a. Tests de Inteligencia

- Serie Pitner Cunnighan, Forma K y Pitner Durost
- Weschler (WIPPSI, WISC, WISC-R, WAIS)
- Terman Colectivo
- Stanford-Binet
- Otis (Intermedio, Superior, Gamma y Alfa)
- Matrices Progresivas de Raven
- Figura Humana de Goudenough
- IG 82
- Familia
- Bender (Santuchi, Kopits, Hutt)

b. Tests de Aptitudes

- Bateria TAD, Forma A y B (Tests de aptitudes diferenciales)
- AMP (Aptitudes mentales primarias)
- BFA (U.R.L.)

c. Tests de Personalidad

- MMPI
- Test de Adaptación y Ajuste de Bell
- T A T
- Inventario para orientación de Minnesota
- C A T (H y S)
- 16 FP
- ROSCHACH
- K-72
- C E P

## d. Tests de Intereses

- Cuestionario de interés de Thrustone
- Cuestionario de Kuder
- Intereses ocupacionales de Herrera y Monte:

## e. Tests de Psicomotricidad

- Método de Gesell
- Prueba de motricidad de Stambak

## f. Otros

- Frases para completar de Roter
- Fábulas de Düs
- Borel Maissony
- Prueba de organización gráfico, perceptivo para niños de cuatro años de Hilda Santuch
- Frostig
- A B C

2. Cuestionarios

- Cuestionario de autobiografía dirigida
- Cuestionario de hábitos de estudio
- Cuestionario socio-económico
- Otros

3. Fichas. Entre las fichas que se usarán están todas las mencionadas anteriormente.

4. Computadora. El desarrollo prometedor de la enseñanza se encuentra hoy el uso de computadoras. Hasta ahora el uso de éstas se ha desarrollado en niveles

como: adquisición de destreza, sistema de diálogo y así también puede emplearse en la Orientación Educativa.

Su valor radica en que se puede almacenar un gran número de programas con enorme cantidad de información. Además, la tecnología actual permite a un costo razonable el poder diseñar una base de datos para poder hacer más eficiente el uso de esa información.

Se puede diseñar una base de datos que permita almacenar la información de cada ficha acumulativa individual del alumnado. Posteriormente, se puede procesar esa información y los datos pueden servir para diferentes cálculos.

Podría emplearse para esto también la Base de Datos D Base III, que es un paquete que permite administrar estos datos como archivo, en que cada alumno tendrán un código.

Esto facilitará el acceso rápido al buscar una información determinada, ahorrará tiempo y así también se podrá disponer de una información más completa de todos los alumnos. Y podrá utilizarse según las peculiares circunstancias y necesidades de la institución educativa.

5. Otros materiales. También el servicio de orientación necesita de otros materiales como los que se mencio-

nan a continuación:

- Útiles de escritorio: papel, máquinas de escribir, reglas, marcadores, lápices, etc.
- Folletos, libros, revistas, películas relacionadas con el departamento de orientación.
- Grabadoras, video-grabadora, proyectores, cámara de video, pantallas.
- Cámara de observación.

#### I. Recursos Económicos

El presente programa de orientación está diseñado para una institución educativa privada.

Dado el creciente incremento que se da en la población escolar, así como de la complejidad del trabajo en una institución educativa y de los medios que en él pueden utilizarse, el factor económico para poner en marcha un departamento de orientación debe ser tomado en cuenta.

Este problema es complejo y aunque no presenta muchas dificultades la evaluación económica de los medios materiales y del área física necesaria para el departamento de orientación; es difícil calcular con precisión el fondo económico que se necesitaría para el desarrollo del mismo. Un costo aproximado del área física del departamento de orientación es de Q.47,955.00, según los 191.82 mts.<sup>2</sup> de construcción total del departamento sugerido en este modelo. Aunque queda a criterio de la institución el área fi

sica destinada para éste que podría derivarse según los mts.<sup>2</sup> de construcción total del colegio que correspondería a un 17%.

Y en cuanto a los salarios pueden tener como base la Ley de clasificación de puestos y salarios. Y serían los siguientes:

Psicólogo horario de 30 hrs. a la semana Q.825.00

Pedagogo horario de 30 hrs. a la semana Q.825.00

Tutor-maestro

A. Con estudios de enseñanza media horario de 30 hrs. a la semana Q.420.00

B. Con título de maestra de Educación Primaria, horario de 30 hrs. a la semana Q.400.00

Recepcionista

Con título de secretaria bilingue, horario de 30 hrs. a la semana Q.375.00.

Con título de secretaria comercial, horario de 30 hrs. a la semana Q.290.50.

El financiamiento será por medio de cuotas especiales que los estudiantes pagarán por el servicio. El valor de la cuota dependerá de las necesidades del programa.

#### J. Desarrollo del Programa de Orientación

Con el fin de dar una visión más clara del funcionamiento del departamento de Orientación se hará una des-

cripción en forma cronológica. Exponiendo en forma breve las distintas actividades que marcarán el desarrollo del programa durante el ciclo escolar, desde su inicio hasta que termina. Quizá sea ideal ya que la orientación se inicia con el ingreso del alumno al colegio pero esta no termina cuando este abandone la institución, al finalizar el ciclo escolar.

Lo que se planteará por lo tanto no será una programación rígida, sino flexible ya que puede variar esta en el transcurso del ciclo escolar.

1. Primera Etapa. Antes del inicio del ciclo escolar el departamento de orientación planeará el trabajo a realizarse en dicha año. Tratando de que la planificación y organización sea perfecta. Para esto será necesario hacer reuniones tratando los siguientes aspectos:
  - Objetivos fundamentales que persigue el departamento durante ese año.
  - Distribución del trabajo, y así también los niveles en que se trabajara, cómo y quienes estarán a cargo de estos.
  - Concretar los temas de interés para desarrollarse según necesidades.
  - Contenido y fines del trabajo de cada miembro del equipo y como se llevará a cabo la colaboración entre todos.

- Selección de las técnicas y del material a emplearse.

2. Segunda Etapa. Antes de iniciarse el ciclo escolar para los alumnos, el personal docente tiene actividades propias en el colegio. El psicólogo y el pedagogo, deberá de estar presente en dichas actividades, ya que es en este momento en donde le podrá informar al colegio -profesores y demás personal-, de lo que es el departamento de Orientación, sus objetivos, métodos, técnicas, actividades a desarrollar y personal que lo integrará.

Esta información se podrá dar a través de reuniones y charlas o conferencias, donde además se les informará de las relaciones que se tendrán en la institución para realizar eficazmente el proceso de orientación, así como también de la colaboración que se espera de ellos.

Luego de darles la información necesaria se llevará a cabo la planificación del trabajo que se realizará en común, para lo cual se realizarán reuniones en donde se tratará lo siguiente:

- Charlas de información inicial (bienvenida).
- Calendarización de la aplicación de pruebas.
- Forma en que se llevarán a las observaciones y su evaluación.
- Planificación de las entrevistas tutor-orientador.
- Planificación tentativa de las entrevistas alumno-tutor, alumno-orientador, padres-tutor y padre-orientador.

dor.

- Organización de los seminarios, mesas redondas sobre temas de interés y el estudio de los casos problema.

3. Tercera Etapa. En la etapa anterior el contacto que tiene es con la institución directamente. En esta es donde se iniciarán contactos con la familia, para informarles. Para esto será necesario reuniones con ellos agrupándolos en grupos según el grado en que tengan a sus hijos o por niveles, para que así se dé el diálogo. Lo que se pretende con estas es darles una información general del departamento, aclarándoles lo que este hará por sus hijos y lo que ellos pueden hacer para participar en el proceso de orientación. Así como también darles a conocer los lineamientos filosóficos y psicopedagógicos del programa. Actividades a realizarse trimestralmente.

En las reuniones que se realizarán los temas a tratar serán los siguientes:

- qué es el departamento de orientación, su necesidad
- objetivos del departamento
- medios con que cuenta el departamento
- información sobre la tutoría
- información sobre la ayuda que se puede solicitar
- presentación del personal que participará en dicho programa
- calendarización de pruebas, seminarios, mesas redondas

- horario de aplicación de pruebas
- horario del departamento
- grado de colaboración que se espera de ellos y forma en que se les vá a solicitar

Los temas dados anteriormente son solo una parte de lo que se puede tratar con los padres. Luego de estos se irán indagando y presentando otras necesidades y situaciones para lo cual se planificarán entrevistas, mesas re don das, conferencias, sobre temas que les interesen y otras reuniones informativas durante el ciclo escolar.

Además de informar a la familia se les informará a los estudiantes de lo que es el departamento de orientación para que ellos soliciten el servicio cuando lo necesiten.

Las etapas mencionadas anteriormente dan una idea general de como se desarrollará el programa, sin embargo pueden modificarse estas etapas según las necesidades de los alumnos, padres y de la institución.

#### K. Area Física

De la misma forma que el colegio debe concretar sus necesidades desde el punto de vista del personal necesario en el departamento de orientación, también debe de proporcionar al departamento tomando en cuenta el personal que lo integra, un área física que reúna las condiciones

necesarias para que se realice bien el trabajo. Un programa de orientación que no goza de las indispensables comodidades no podrá funcionar eficientemente.

Una buena ubicación del departamento de orientación en el edificio facilitará que se acuda a éste y se sienta además como algo inmerso en la actividad general del colegio. Sin embargo, se necesita cierta independencia que facilite las necesidades que se requieren en el trabajo ahí realizado, y el secreto del material archivado. (Ver anexo B Plano del colegio).

Tomando en cuenta el personal que trabajará en el departamento se hace necesaria la siguiente distribución: (Ver anexo C Plano del departamento de orientación).

1. Despacho del Psicólogo. Este será destinado para entrevistas con alumnos, padres, profesores y tutores. Y consta de:

- escritorio
- sillas
- sillones
- mesa
- librerías
- archivo

2. Despacho del Pedagogo. Esta será destinado para entrevistas con alumnos, padres, profesores, y tutores. Y consta de:

- escritorio

- sillas
- librería
- archivo

3. Recepción. La recepción se destinará para el ingreso de documentos, así como también para la elaboración de informes que soliciten alumnos, maestros, padres, Director o alguna institución. Consta de:

- escritorios
- sillas
- archivos
- teléfono, máquina de escribir, etc.

4. Cubículos de Tutores. Estos cubículos serán destinados para entrevistas con padres, alumnos y maestros. Y consta de:

- escritorio
- sillas

5. Salón de material audio-visual. Este salón está destinado para guardar los aparatos necesarios en las proyecciones, grabaciones. Y consta de:

- estanterías
- pantallas portátiles
- televisor
- proyector de diapositivas y de películas
- video-grabadora
- grabadora
- películas

- diapositivas

6. Salón de pruebas colectivas y de proyección. Este salón está destinado para la aplicación de pruebas colectivas y para proyecciones. Consta de:

- escritorios

7. Salón de pruebas individuales. Este salón está destinado para la aplicación de las pruebas individuales. Si llegara a formar parte del departamento, la persona especialista en problemas de aprendizaje usaría también este salón, funcionando según horarios. Consta de:

- mesa

- sillas

8. Salón tipo bóveda. Este salón se usaría para archivar el material que se usará en el programa de orientación. Consta de:

- material (psicométrico, sociométrico, fichas, etc.)

- archivos de datos utilizados en trabajos de investigación

- archivos con los expedientes de los alumnos

9. Salón de reuniones. Se usará para reuniones con profesores, con tutores o con grupo de alumnos.

Y consta de:

- mesa

- sillas

- biblioteca especializada en educación y orientación

- fichero bibliográfico
- pizarrón
- archivos

10. Sala de espera. Destinada para que las personas que asistan al departamento esperen si aún no se les puede atender, padres, alumnos, maestros u otras personas que recurran al departamento. Consta de:

- sillones cómodos
- mesa
- revistas de interés para todos

#### 11. Servicios Sanitarios

#### L. Evaluación Del Programa

Toda acción debe ser periódicamente evaluada. Esto se hará también con el proceso de orientación. Al evaluar se obtendrá información para poder ir mejorando el programa.

La evaluación será un proceso dinámica que implicará la ejecución de actividades orientadas para poder determinar y analizar la evolución del programa en términos de logros obtenidos y los objetivos alcanzados. Ya que al iniciarse la orientación se plantearon unos objetivos, entonces es necesario controlar si se han logrado y si los procedimientos y técnicas empleados han sido las más adecuadas y eficaces.

En el proceso evaluativo se considerarán tanto el área del aspecto técnico como el área del aspecto administrativo y del personal. Para esto será necesario examinar lo siguiente:

- vigencia del programa planteado, así como también si se están satisfaciendo las necesidades planteadas
- cambios inducidos o producidos por el medio ambiente
- identificación de los factores causales de esos cambios y estimación de los efectos
- resultados obtenidos a nivel de objetivos

Para poder evaluar lo anterior se hace necesario la evaluación constante y que se dé desde el inicio hasta su consolidación y permanencia. Esta evaluación podrá ser individual y grupal.

Para observar si se han logrado los objetivos es necesario evaluar el rendimiento del alumno. Además es necesario evaluar el programa, la eficacia del departamento de orientación, de los tutores, orientadores (psicólogo y pedagogo) y de las demás personas que de una u otra forma intervendrán en el programa.

Los medios para poder evaluar serán:

- datos recabados en el record o ficha acumulativa y en  
cuestas a:
  - los tutores
  - la familia

- alumnos
- profesores

Para poder obtener la opinión de las personas mencionadas anteriormente, se proporcionarán encuestas de donde se obtendrá la información requerida. (Ver anexo D Modelo Encuestas).

Además de este instrumento y de los otros medios para evaluar será necesaria una auto-evaluación. En ésta, todo el personal que integra el departamento de orientación evaluará su propia conducta en relación al programa.



## VII. RECOMENDACIONES

1. Al orientar al alumno se debería dar una formación integral por lo que no se puede atender en este proceso en forma independiente lo psíquico, educativo, social y físico.
2. La orientación debe incluirse como parte indispensable de toda institución educativa y no considerar a este programa como algo sobrepuesto al programa educativo, además se hace necesario un estudio completo de los alumnos.
3. Todo programa de orientación debe basarse en un estudio realista de las necesidades y características de la población estudiantil que se atenderá, de los propósitos de las instituciones y de los objetivos de la educación nacional.
4. La orientación debe constituir un servicio continuado a lo largo de todo el sistema educativo, además atender a lo largo de toda la vida escolar los problemas de aprendizaje y ayudarles para al elección de estudios superiores.
5. La orientación además de contribuir a la formación integral debe crear buenos hábitos en los alumnos, formar en ellos criterio propio y prepararlo también en el ejercicio responsable de la libertad, para lograr en ellos un desarrollo cultural, social y científico.
6. Para ayudar al desarrollo integral del alumno es preciso

que haya una buena relación entre equipo orientador, padres, alumnos y demás personal de la institución, tratando además estos de esforzarse porque el proceso de orientación lleve a cabo su cometido.

7. Preocuparse más por el alumno como persona, dándole ayuda para que se adapte a las diferentes situaciones de la vida.
8. La orientación debe contribuir para que el alumno se conozca mejor y ayudarlo a que desarrolle hábitos buenos y pueda tomar decisiones que lo conduzcan a una mejor adaptación personal y social.
9. Crear en la orientación un clima de espontaneidad y entendimiento que anime al alumno a buscar los servicios y ayuda que ofrece el departamento de orientación.
10. Evaluar constantemente todo programa de orientación para trabajar en éste de acuerdo a las necesidades del alumno, y de la institución no olvidando por estos los objetivos planteados al inicio.

### VIII. BIBLIOGRAFIA

- Cáceres, A. Introducción a la Orientación Individual.  
1965 México, D. F., Editorial Cultural, T.G.S.A.,  
Av. República de Guatemala No. 96. 159 pp.
- Código Civil y Exposición de Motivos. Decreto Ley No.  
1970 106. 3a. edición. Guatemala, C. A. Casa Edi-  
tora Gómes Robles. 198 pp.
- Código de Derecho Canónico. Promulgado por Juan Pablo  
1983 II. Pamplona, España. Ediciones Universidad  
Navarra, S. A. 1149 pp.
- Constitución Política de la República de Guatemala decre-  
1985 tada por la Asamblea Nacional Constituyente.  
Guatemala, C.A. Talleres de la Facultad de  
Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universi-  
dad de San Carlos de Guatemala. Junio 1985.  
87 pp.
- Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Asam-  
1948 blea General de las Naciones Unidas. New York,  
U.S.A.
- Diccionario de la Lengua Española. Editorial Espasa-Cal-  
1984 pe, S.A. 20a. edición. Madrid, España. 2 v.
- Flesh, M. Proceso de Orientación Vocacional. Guatemala,  
1985 C.A. 46 pp.
- Foulquie, P. Diccionario de Pedagogía. Barcelona, Espa-  
1976 ña. Oikos-Tau, S.A. ediciones. 464 pp.
- Frankl, Víctor E. El Hombre en Busca de Sentido. Barce-  
1986 lona, España, Editorial Herder. 132 pp.
- García, V. Principios de Pedagogía Sistemática. 10a.  
1960 edición. Madrid, España, Ediciones Rialp, S.  
A. 694 pp.
- \_\_\_\_\_. Diccionario de Pedagogía. 3a. edición. Bar-  
1974 celona, España, Editorial Labor, S.A. 2 v.
- \_\_\_\_\_. Educación Personalizada. 6a. edición. Ma-  
1985 drid, España, Ediciones Rialp, S.A. 348 pp.

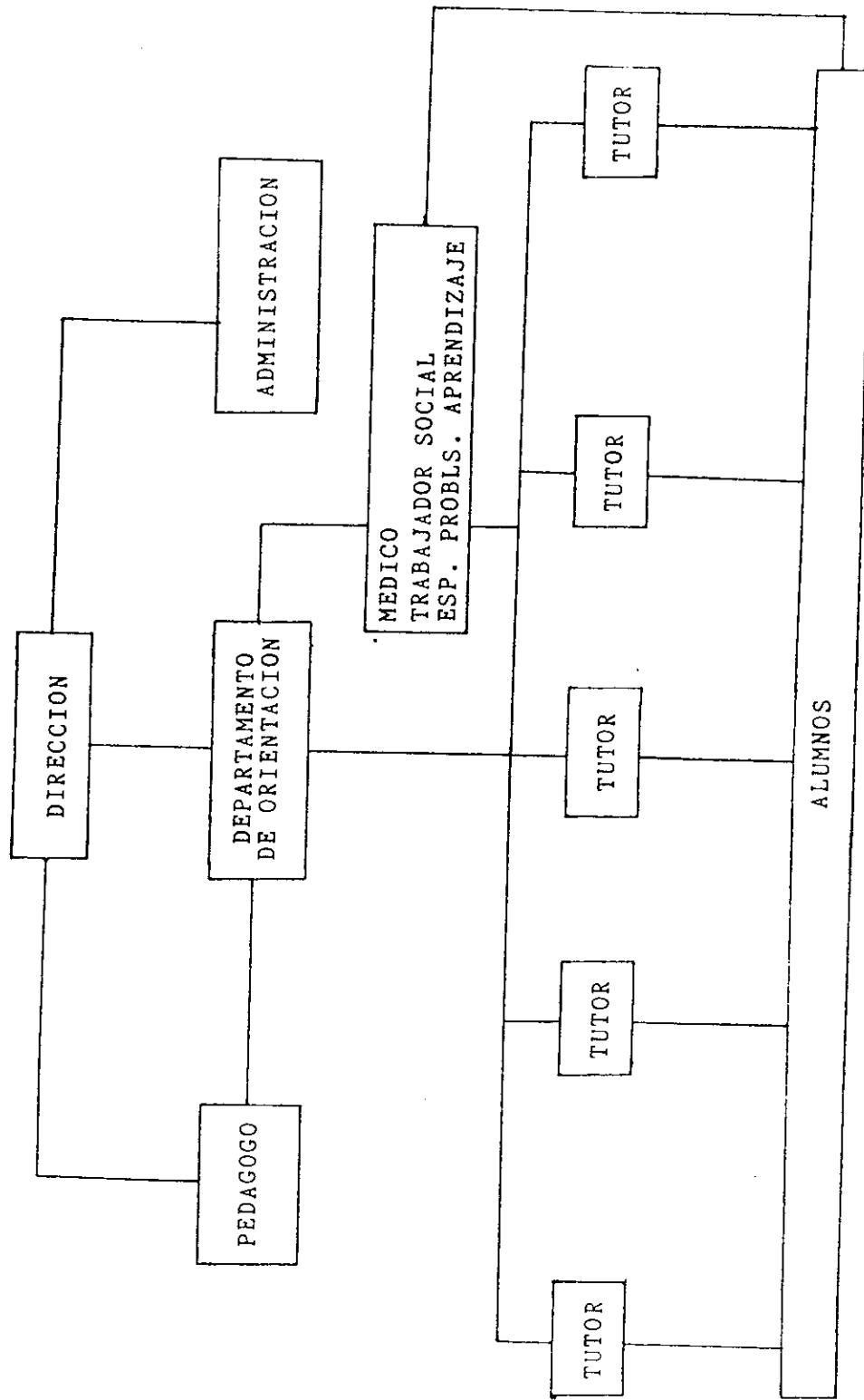
- Gonzales-Simancas, J. Experiencias de Acción Tutorial.  
1977 2a. edición. Pamplona, España, Ediciones Universidad de Navarra, S.A. 250 pp.
- Gordillo, M. La Orientación en el Proceso Educativo.  
1984 4a. edición. Pamplona, España, Ediciones Universidad de Navarra, S.A. 302 pp.
- Gran Enciclopedia Rialp. Madrid, España, Editorial Rialp  
1972 24 v.
- Informe de Actividades realizadas durante el primer año  
1958 de labores. Departamento de Orientación Escolar y Vocacional. Ministerio de Educación Pública, Consejo Técnico de Educación Nacional. Guatemala, C.A. Febrero 1958. 28 pp.
- Informe de Actividades realizadas durante el 1er. año de  
1958 labores. Ministerio de Educación. Guatemala C.A. 55 pp.
- Isaacs, D. La Educación de las Virtudes Humanas. 4a.  
1980 edición. Pamplona, España, Ediciones Universidad de Navarra, S.A. 2 v.
- Iturbe, Del Carmen. El Departamento de Orientación en un Centro Escolar. Madrid, España, Nanea, S. A. de Ediciones. 222 pp.
- Jeangros, E. Orientación Vocacional y Profesional. Buenos Aires, Argentina, Editorial Kapelusz. 167 pp.
- Johnston, E.; M. Peters y W. Evraiss. El Maestro y la Orientación del Niño. Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós. 2a. edición. 297 pp.
- Juan Pablo II. Encíclica Familiaris Consortio sobre la Misión de la familia cristiana en el mundo social. Guatemala, C.A., Talleres de Tecniimpresora, S.A. 173 pp.
- Ley Orgánica de Educación Nacional. Acuerdo Gubernativo  
1962 435 del 26 de julio. Art. 264 del capítulo II.
- Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 73-  
1977 76. Reglamento de la Ley de Educación Nacional. Acuerdo Gubernativo Número M. de E. 13-77. Guatemala, C.A., Centro Nacional de Libros de Texto y Material Didáctico José de Pineda Ibarra -CENALTEX- 1986 del Ministerio de Educación en Guatemala.

- Lutte, G. Orientación Escolar y Profesional. Madrid, 1969 España, Editorial La Muralle. 244 pp.
- Luzuriaga, L. Diccionario de Pedagogía. 3a. edición, 1966 Buenos Aires, Argentina, Editorial Losada, S. A. 394 pp.
- Martínez, L. Problemática que plantea la Orientación Vocacional en la Ciudad de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1975 89 pp.
- Martínez J. El Educador y su Función Orientadora. Madrid, España, Ediciones Instituto Pontificio San Pio X. 1980 270 pp.
- Ministerio de Educación Dirección de Bienestar Estudiantil. 1982 1er. Seminario Nacional de Orientación. Guatemala.
- Molina S., Beatriz Eugenia. Orientación Vocacional en la Educación Superior. Guatemala, Edicional Universidad de San Carlos de Guatemala. 1970 79 pp.
- Nérici, I. Introducción a la Orientación Escolar. Buenos Aires, Argentina, Editorial Kapelusz. Traducción de Helena Duarte. 1976 219 pp.
- Roeber, E. El Consejero Escolar. Traducido por Flora Zeteno. Buenos Aires, Argentina, Editorial Troquel. 1971 132 pp.
- Rogers, C. The Interpersonal Relationship: The Core of Guidance. Harvard Educational Review. 1962 60 pp.
- Tyler, L. La función del Orientador. 9a. edición. 1985 México, D.F., Editorial Trillas, S.A. de C.V. 359 pp.
- Wurmser, J. La Orientación Personal en la Educación Superior. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1978 58 pp.

ANEXOS

- A. Organigrama del departamento
- B. Plano del colegio
- C. Plano del departamento de orientación
- D. Encuestas

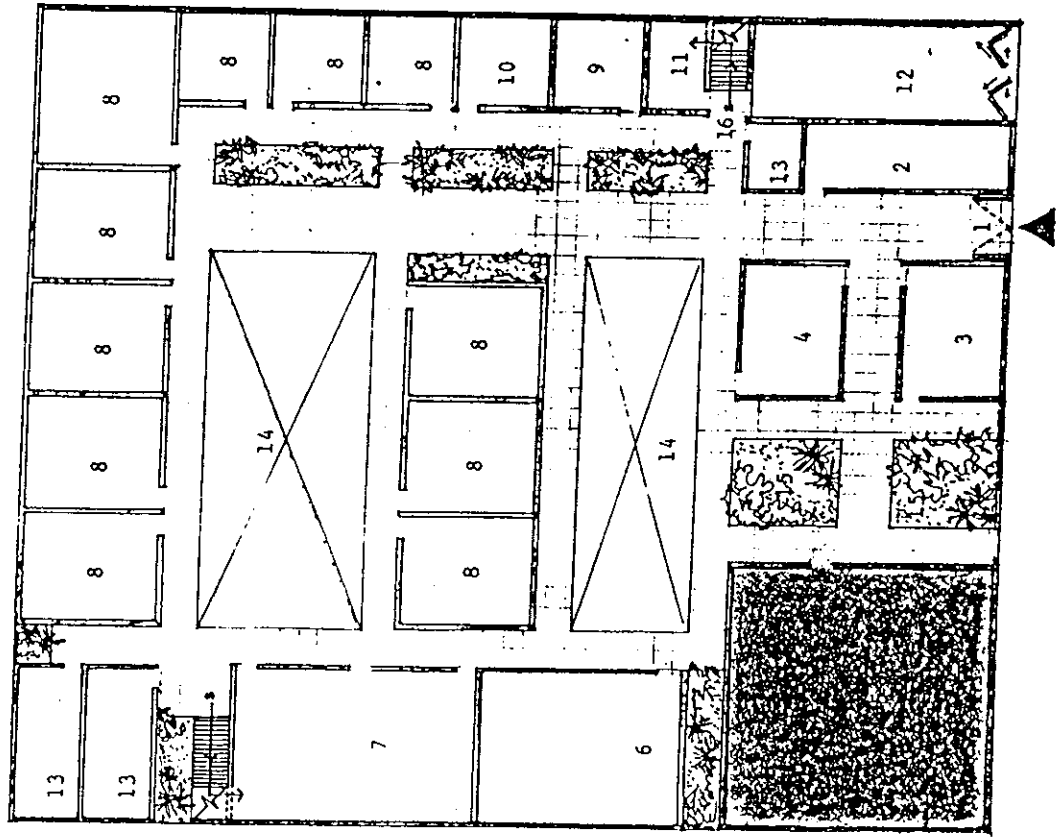
ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO



ANEXO B  
 PLANO DEL COLEGIO

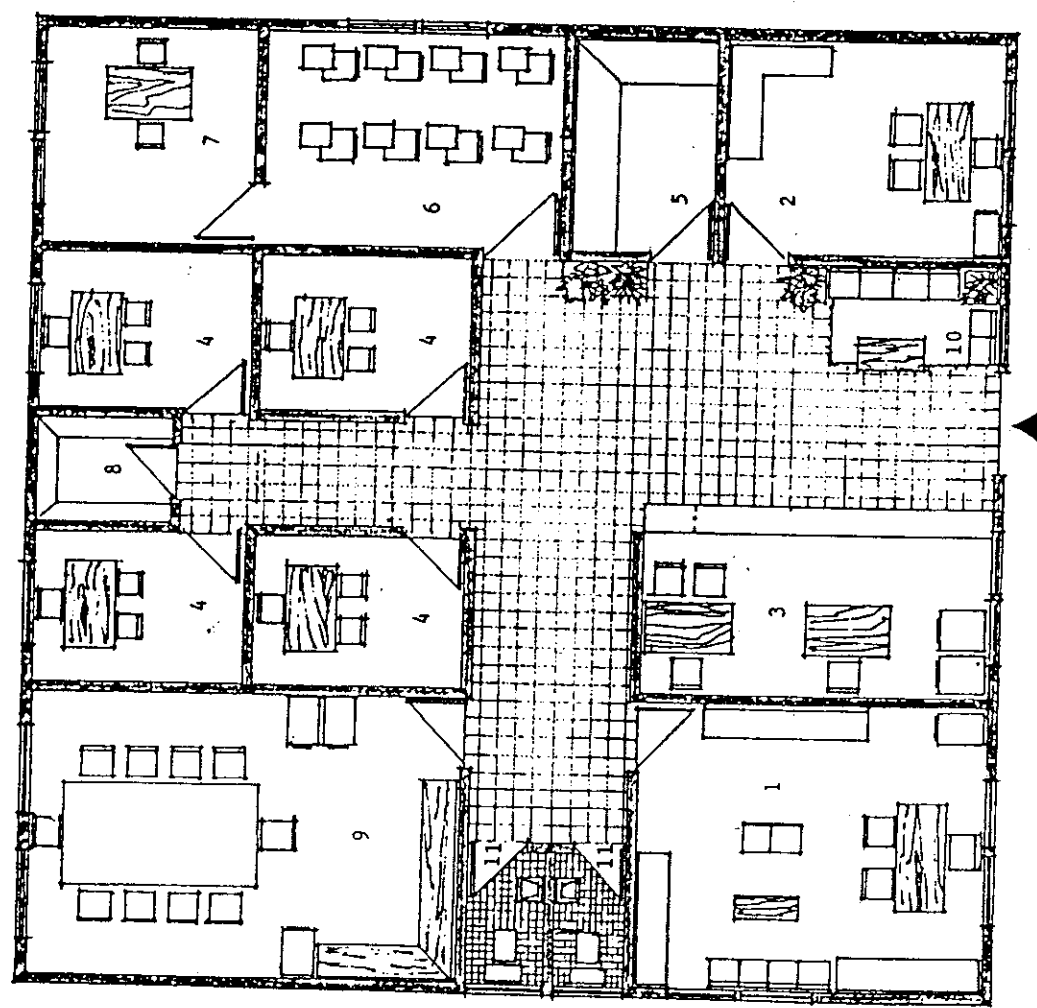
(Sugerencia de relación de áreas para la ubicación del Departamento de Orientación en un colegio)

1. Ingreso
2. Recepción
3. Administración
4. Dirección
5. Departamento de Orientación
6. Biblioteca
7. Salón de usos múltiples
8. Aulas
9. Sala
10. Tienda
11. Bodega
12. Garage
13. Servicios sanitarios
14. Patios
15. Jardín interior
16. Escalera (acceso a otros niveles)



esc. 1:30  
 Se redujo al 70%

ANEXO C  
PLANO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION



1. Despacho del Psicólogo
2. Despacho del Pedagogo
3. Recepción
4. Cubículos de tutores
5. Salón de material audiovisual
6. Salón de pruebas colectivas y de proyección
7. Salón de pruebas individuales
8. Salón tipo bóveda
9. Salón de reuniones
10. Sala de espera
11. Servicios sanitarios

esc. 1:75  
Se redujo al 70%

## Encuesta D 6.1

ENCUESTA DE OPINION  
DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

1. Los programas desarrollados cumplen a cabalidad con las necesidades de los educandos.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
2. La programación que se llevó a cabo fue la adecuada.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
3. Dentro del programa de orientación fue omitido algo.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ CUAL? \_\_\_\_\_
4. Hubo algún sector de la orientación que necesitaría mejor o mayor atención.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
5. El equipo de Orientación tuvo conocimiento de todas las situaciones y presentó un desempeño técnico satisfactorio.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
6. Hubo cooperación por parte del claustro de maestro y dirección de la institución.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
7. Se mantuvo una comunicación entre dirección de la institución y equipo de orientación.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
8. Han funcionado los tutores según las atribuciones que les corresponden.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

9. Se ayuda al estudiante a obtener un conocimiento amplio sobre las diferentes posibilidades de estudios superiores.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

10. Se logra que los estudiantes escojan una ocupación adecuada según sus habilidades e interés.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

## Encuesta D 6.2

ENCUESTA DE OPINION  
A TUTORES Y PROFESORES

1. Los programas desarrollados cumplen a cabalidad con las necesidades de los educandos.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
2. Hubo algún sector de la orientación que necesitaría mejor o mayor atención.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
3. Se logró la adecuada comunicación y cooperación entre dirección, padres de familia y equipo de orientación.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
4. El servicio de notas y fichas se realizó con eficiencia.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
5. Se logró toda la ayuda necesaria por parte de estudiantes y padres de familia.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
6. Cuenta el departamento de orientación con todo lo indispensable para llevar a cabo su labor.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
7. Considera que el departamento de orientación es muy importante para el estudiante en cuanto a su formación profesional futura.  
SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_
8. El departamento de orientación atiende a las necesidades de la institución.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

9. Considera que se lograron los objetivos planteados al inicio por el departamento de orientación.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

10. Se encuentran los programas de estudio diseñados según requerimientos de ingreso de la Universidad.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

11. Se atiende y proporciona ayuda al estudiante que no se interesa por estudios superiores especialmente si su aptitud académica es baja.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

12. El departamento de orientación ofrece programas remediales para aquellos estudiantes que presentan dificultades académicas.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

13. Se ayuda a los estudiantes a entender el valor de los diferentes rasgos de personalidad.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

14. Es informado el estudiante acerca de la importancia de las diferentes profesiones en beneficio de la sociedad.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

15. Existen períodos destinados a actividades no académicas pero que enriquecen al alumno.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

16. Ha contribuido en alguna forma al buen desarrollo del programa de orientación.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ POR QUE? \_\_\_\_\_

## Encuesta D 6.3

ENCUESTA DE OPINION  
A ESTUDIANTES

1. Marque con una X la frecuencia con que ha solicitado ayuda del departamento de orientación  
 Ninguna \_\_\_\_\_ Una \_\_\_\_\_ Más de tres \_\_\_\_\_
2. Posibles formas en el programa o departamento de orientación puede asistir a los alumnos se dan a continuación. Antes de cada una marque la forma o formas en que el programa le ha ayudado este año. Una doble marca para la respuesta más favorable.
  - a. \_\_\_\_\_ Ayuda para un plan de estudio
  - b. \_\_\_\_\_ Ayuda en la solución de dificultades que se puedan presentar.
  - c. \_\_\_\_\_ Ayuda para ajustarse a las exigencias del colegio (escuela).
  - d. \_\_\_\_\_ Ayuda para tener un mayor conocimiento de habilidades, intereses, aptitudes y personalidad.
  - e. \_\_\_\_\_ Ayuda en planear la futura educación.
  - f. \_\_\_\_\_ Ayuda en aprender más acerca de ocupaciones y profesiones en su relación con el mundo laboral.
3. De los items anteriores: ¿Cual cree usted que deberá de recibir más atención?  
 La letra: \_\_\_\_\_

4. Métodos específicos son usados algunas veces para realizar algunos propósitos como se mencionan en la lista dada a continuación. Marque aquellas que le gustaría fueran enfatizadas en el programa de orientación.
- a. \_\_\_\_\_ más tiempo en la tutoría
  - b. \_\_\_\_\_ más interpretación de los resultados de tests a los estudiantes
  - c. \_\_\_\_\_ la información más accesible de oportunidades educacionales y ocupacionales
  - d. \_\_\_\_\_ más contacto entre el departamento de orientación y padres con respecto a la educación del alumno y el futuro de este
  - e. \_\_\_\_\_ conferencistas que hablen sobre las diferentes ocupaciones y profesiones y como obtener un trabajo.
5. El equipo de orientación escolar presentó un desempeño técnico satisfactorio?
- SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
6. Hubo cooperación por parte de la dirección del colegio en el desarrollo del programa de orientación.
- SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
7. El calendario programado por el departamento de orientación escolar, fué cumplido acorde a lo programado y satisfactoriamente?
- SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. Considera que el departamento de orientación escolar es importante para su formación profesional futura?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. Marque con una X la consideración que exprese su opinión respecto al programa:

\_\_\_\_\_ El programa de orientación ayuda al estudiante y debe continuar

\_\_\_\_\_ El programa de orientación no ayuda al alumno y debe de cancelarse

10. A continuación dé cualquier sugerencia que usted considere que podría hacer que el programa ayude en una mejor forma al alumno.

